# CRONICA

Editor Responsable-

#### BUENOS-AIRES, MARTES 1º DE MAYO DE 1855.

#### ALMANAQUE.

Hoy 1º-San Felipe y Santiago apóstoles.— Luna llena, á las 12 horas y 33 minutos de la no-che siguiente.

CORREOS Y DILIGENCIAS

Para Burracas y la Roca. Todos los días y á todas horas se hallan diligencia en la lazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Dilijencia para Quilm Todos los Domingos de 7 à 8 de la mañan cuarí frente al almacen de Peredo. Mensajerias Arjentinas—5, 15 y 25.

Para Chascomás y Doleres.

Mensajerias Argentinas—Los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes.

Para Ranchos y Tandil. njerias Arjentinas—Los dias 7 y 21 de cada mes.

Para Cañuelas y Guardía del Monte. ajerias Arjentinas—8, 18, y 18 de cada mes. Para Lobos y 25 de Mayo. as Argentinas.—Los dias 3, 13, y 23 y a hasta Lobos todos los Jueves.

Para Navarro, Chivilcov y Bragado. ajerias Argentinas—Los dias 4. 14 y 24 de cada

Para in Vilia de Mercedes. nsagerias Argentinas.—Todos los viernes. igencia Porteña, calle Ar-ce núm. 100. Mensagerias Arg...
Diligeneia Portefia, calle Argues Mesagerias Argues Arg

Para la Vilia de Lujan, Areco y Arrecifes. sajerias Arientinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes encias Públicas, Victo-t núm. 332. rina Saz. erias Nacionales,Pla-trea núm. 26. los dias 5, 15 y 25 de mes.

Para ei Pilar y Capitia del Señor Mensajerias Nacionales, Pla- } Los dias 3, 13 y za de Lorea No. 26. } mes.

Giles, Fortin de Areco, Salto y el Pergamino. tensajerias Arjentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes. tensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Para San Nicoias y Resarie. Argentinas—2 y 16. ernas Argentinas—2 y 16. "Uruguay",—Sin salida fija.

Dilijencin para Fiores.
Todos los dias á las 8 de la mañana, en la caballeriza calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Peruando, Conchas y Zárate. Mensajerias Arjentimas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate. Dilijencia Zarateña, calle de Representantes núm. 5.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Arecc Baradero y San Pedro. Mensajerias Arjentinas—Los dias 9, 19 y 29 de cada mes

#### Avisos Marítimos. .

## Para Cádiz y Málaga.

El muy velero bergantia español MANUEL, ca-Cogacia, teniendo casi toda su carga contratada nagor breveded—Admitrá como dos mil cueros el ciguvalente en fardos, y tomará passigeros que uratudos y alojados—Para tratar ocirrasea sau-arios los señores Zimmermam y a.o. ó H. Lezica y Corredores martimos, 41 calle Reconquista.

#### PARA AMI ERES.

El de primera clase bergantin napolitano ITALIA capitan Castellano. Teniendo toda su enrga contratada, admite sola-mente pasajeros, para los cuales tiene escelentes comodida-Casteliano. Temendo foda su earga contratada, admite semente pasajeros, para los cuales tiene escelentes comod des saldrá en los primeros dias de mayo. Para tratar o ran á sus consignatarios dos Srs. Santa Maria y Llambí, H. Lezjea y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41 

# PARA AMBERES.

La de primera clase bare a hanburquea ROSTOCK, en pitan Behneke, teniendo casi toda su carga contratada; admite alguna carga á flete saldrá á fines de Abril. Admite pasageros para los cuales tiene exclentes comodilados. Para trataro courses é sus consignatarios les Srs. Mancilla yea. ó 4 H. Lezien y Sagory, Cerredores Marítimos, Reconquista 41.

La conecida y de buena clase barea americana
MARY BROUGHTA, su capitan J. Eowers fiene ya parte
de su carga contratada y admite alguna mas fi flet, la que
puede recibir si demora. Para tratar courran á sus consignatarios, Zimmermann Frazier y ca., calle de la Defensa

PARA NUEVA YORK.

#### FOLLETIN.

#### FE, ESPERANZA Y CARIDAD

#### Antonio Flores.

Continuacion al No. 12 de la Opinion. los habia habiado hasta que entré er

Francia.

—Pues amigo mio, parece imposible, dijo

—Pues amigo mio, parece imposible, dijo Dupré.
Y acercándose sin mas ceremonia al colchon que le habia ofrecido Fernando, lo estendió en el suelo y añadio:
—Voy á hacer uso de vuestro ofrecimiento, porque estoy muy cansado y es preciso tomar fuerzas para sufrir lo que venga... mis compañeros y yo traemos tela cortada para algunos dias.

dias.

Fernando no se atrevió á preguntarle la causa de su prision, y á pesar del cinismo con que habia entrado allí, no veia en su compañero nada mas que un degraciado, y le contestó:

—Podeis acostaros con toda franqueza y disponer de mis escasas provisiones como mejor os

plazca.... Somos compañeros de infortunio y basta.

Muchas gracias, dijo Dupré tendiendo su cuerpo sobre el colchon.

Venis de muy lejos? le preguntó Fernando.

—Desde Tolosa de España, replicó Dupré...

Desde Tolosa de España, replicó Dupré...
Allí nos ergieron à tres compatriotas vuestros y
ami... Oh! el que la entrado en el calabozo
de enfrente tiene la culpa! yo no se porque se
comprometen à hacer las cosas, si mas tarde han
de arrepeniirse de ellas... Y luego, añadio
riendo, ese empeño de los gobiernos en ejercer el
monopolio sobre la acuñación de monedas!...
Esta espontánca confesion de su horrible delito
la hizo el frances con una audacia tal, que Fernando le miro estremecido; pero Dupré no se
apercibio del horror que inspiraba á su compuñero y le dijo:

apercibió del horror que inspiraba á su compañero y le dijo:

— En qué puntos de Francia habeis estado.

— Dos meses en Paris y el resto en Clermont.

— En ese último pueblo, dijo el frances, conocí

ese compatriota vuestro que nos ha perdido á
todos... Si todos los españoles que sirvieron á
D. Carlos eran como él, se esplica bien que no
halla triunfado la causa carlista.

— Los defensores de Carlos V., replicó con

per Margaritania

Suscripcion por mes 258-Nameros sueltos 38.

Para Marsella y Génova Saldrá á mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCE, capitan Juan Pontremoli, tiene protata la mayor parte de su carga, y admitirá á fete e liguna que punda faltarle, así como passipros á quienes ofrece e lenejor trato: para tratar ceirrase al capitan ó a sus consignatarios Jaime Llavallol é

Para la Coruña y Santander.
Saldrá á la nayor brevelad la hermosa y nuevi
española CORUNESA, su capitan J. Requejo; adarga y pasajeros á precios moderados ofreciendo e
trato: ocurrase á sus consignatarios Jaime Llavallol e



#### PARA GENOVA.

FARA GENOVA.

El bergantin scho BELLA DOLINDA, de primera marcha y nuevo, su enpitan J. Carrane, po, porte de 250 tone-ladas, debiendo empezar á cargar en toda la presente sema y faltándole aum alguma cargo, ofrece à las personas que quieran aprovechar esta oportunidad, asegurándoles que para el 10 del cutrante se pondirá à la vela para el puerto indicado, curriendo para el cfecto á su consignatario D. Federico Silva, callo de Santa Rosa nóm. 104.

Para las Islas de Mauricio.

Saldrá en los primeros dias del mes entrante, la barca francesa l'ELLE CREDLE, su enjultan Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan bueña ocasion pueden centrir á su capitan ó á sus consignatarios, Jaime Llavallol 6 hijos.

PARA NUEVA YUKK.

La de primera clase barea americana GIFSV, se
capitan F. Lincoln; teniendo como dos terceras partes de st
carga contratada admite el resto á fleto, el que puede resto
de una vez: para tratar ocurran á sus consignatarios—Zim
merman Frazier y ca., calle de la Defensa núm. 69.

#### PARA EL HAVRE.

La nucy a de primera elase barea francas "Ernesine," su capitan Desbats teniendo ya su carga liviana contratada será despachada á la mayor brevedad. Admite cueros salados sebo sá ficto como tambien pasageros para quenes tiene hermosas comodidades. Para tratar ocurran á su consignatario el Sr. Sallana, ó á H. Lezica y Sagory, corredores maritimos, calle Reconquista 41.

## -

#### PARA RIO JANEIRO.

Barea chilena TRES AMIGOS, de 24 tous, su capitar A. Danino, deutro de algunos dias estará pronto para recibi carga, teniendo lugar descupado; coérrase al consignataris F. Senillosá ó a Eurique A. Green, corredor maritimo, calle Reconquista núm 32.

PARA BOSTON. FARM DUSIUN.

El bergantin americano PRESCOTT, de 278
toneladas, su capitan Sarga Speari; este buque es muy conocido en la carrera, y tiene coutratada la mayor parte de su

## PARA NEW-YORK.

La barca americana LINDA STEWARD, de 210 tonela das, su capitan J. Sterling. Este es uno de los mejores bu ques en el puerto, y tomrad la mayor parte de su carga en balizas: ocurrase á los señores Zimmermann Frazier y ca, de Enrique A. Green, corredor maritimo, Reconquista 51.

Para Marsella y Génova.

hermoso bergantin sardo LARIANO, saldrá en el me
tte para dichos puertos; admite carga á flete, y el mejosería dado á los pasajeros por parte del capitan Sebas

juesta: sus consignatarios son Corti Francischelli y ca.



#### Para Marsella y Génova.

El de primera clase bergantin sardo PIETRO, capitan F. Casanova. Teniendo toda su earga contratada saldri para dichos destinos del 20 al 25 de abril, tomará pasajeros que serán hien alojados y teatados: para tratar ocirrase á su conagnatario el señor Pietrimena, ó al H. Leziea y Sagory, corredores maritimos, 41 calle Reconquista.

INTERESANTE. Se vende la muy velera goleta nacional "Bella Mariquita," de porte de 2500 arrobas, bien conecida en el tráfico del Uruguay, con su inventario completo.

Hace poeco tiempo qui ha tendo una compostura buena, as que se puede con iderar como buque nuevo. Está en estado para salir ena quier día. Ocurrase á la casa calle Belgrano núm. 54.



#### PARA EL HAVRE.

La nueva de pripera elase barca francosa EULALIE, ca-pian Guiet—Teniendo toda su carga contratada saldri para dicho destino á mediado se mayo—Admite pasajeros que serán bien alojados y tratados—Para tratar ocurrace sus consignatarios los Srs. V. Casarce é hijos, ó, á H. Lezica y Sagory corredores marítimos 41 calle Reconquista.

enerjia Fernando eran leales y valientes:....

No digo lo contrario, repuso Dupré, pero habria de todo, porque ese oficial carlista de que yo so hablo mas tiene entrañas de muger que de hombre... A cada jornada parecia que iba á entre-gar lavida.

gar lavida. gar lavida.

—Sin embargo, interrumpió con orgullo Fernando, habrá arrostrado la muerte con valor mu

-Pues ahora no le ha tenido ni para decir su

nombre en la portería de la cárcel.

—Como se llama preguntó con impaciencia

—Carlos Sandoval, contesto con frialdad Du pré. pré.

—Dios mio!... gritó Fernando... Carlos
Sandovall... Ohl... no puede ser!... Carlos
Sandoval no ha cometido el crimen de que me ha-

beis hablado antes.

—Yo tampoco, pero de monederos falsos nos acusan á todos.

—Dios miol.... Dios miol.... esclamó con roz débil Fernando, y apoyó su frente contra la sucia pared del encierro.

A tiempo que el carcelero abria la puerta para entregar á Simon Dupré el rom y los cigarros que le habia pedido.

#### CAPITULO CVI.

La declaración de Simoa Dupré.

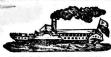
Mientras Simon Dupré desocupaba à grandes
tragos una gran parte del líquido de la botella,
Fernando continuó, apoyada la frente contra la
pared del calabozo, sinoir la voz de su compañero
de encierro que la dijo:

—Tomad un sorbo de este veneno que me han
traita nar rom, y uo os aflinais por nada en este

—Tomad un sorbo de este veneno que me han traido por rom, y no os aflijais por nada en este mundo... Ancha es Castilla, como dicen vuestros compatriotas... Si sois amigo de Carlos Sandoval, no tengais pena ninguna, por que él es mas inocente que yo, y yo espero salir en libertad!... Tendremos prision para mucho tiempo, pero nuestro viejo será el único que pagará cara la broma... Y es natural, porque él ha sido el autor de todo; de Francia se escapó tambien por el mismo pecado... y últimamente, él se lo el mismo pecado... y últimamente, él se lo el mismo pecado.... y últimamente, él se le guisaba y él se lo comia; nosotros poca utilidad he

mos sacado de esas monedas. Fernando dió algunos paseos por el encierro, y despues de haberse parado á reflexionar un rato,

Pare San Nicolas, Rosario, Parana, Corrientes y el Paraguay.



# BUENOS AIRES.

Capitan David Bruce.
Saldrá para dichos puertos el sábado 5 de mayo á la punto de la tarde.
Empezará a recibir carga con destino al Paraguay etc. d el jueves 26 del corriente.

e d juvese 26 del corriente.
Toma passigres de ciunar a y pros, como sigue—
De Bs. Airess. á S. Nicolas cúmara 16 pats.—pros 8
R. Rosario 24 di. "12
" Rosario 24 di. "12
" Paraná 25 di 16 5
" Corrientes 60 di. "30
" Paraguay 80 di. "40

Por mas pormenores, ceúrrase al escritorio de
Bernal y Carrega.

Corredores maritimos, Reconquista No. 55.

NOTAS—Los señores pasajeros para el Paraguay y Corrientes serán preferidos hasta el día 3, lo que se uvisa para que ceurran á seare boleto con anticipación.

No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasajeros sin boleto de los ajentes. oleto de los ajentes. Cartas hasta las 12 a.m.

## COMPAÑIA SUD-AMERICANA

y de Navegacion jeneral á vapor. Para Montevideo.



PASAGEROS Y CARGA,

—Hasta el mismo dia de su salida.—
Vapor ingles \*\* MENAZ\*\*\*

Capitan—J. Schiaffino.

Saldrá para dicho punto el miércoles 2 del corriente á las 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 3}.

Para tratar codrasse á la ajencia de los vapores calle la Merced núm. 17.

#### Sociedad Argentina de navegacion á vapor. M.

El vapor PRIMER ARGENTINO que será destinado á servir de paquete en el Río de la Plata, pasantá deste Inglaterra donde se está construyendo, á los puertos de la Capatera donde se está construyendo, á los puertos de capate de recibir pasajeres para Montevideo y Buenos Aires. Las personas que gusten aprovechar de tan favorable ceasion para hacer venir en el á sus deudos ó amigos, pueden presentares é la mayor brevedad al Sr. D. Agustin Sarria, en la "Cancha Nueva" calle de las Piedras No. 15, de la Iglesia de San Juan 14 eudras para el Retiro, quien se halla competentemente autorizado por la comisión de la sociedad para tratar sobre pasajes. Para mayor seguridad de los interesados, se asegura que dielto vapor será de primer órden, sin que los precios de pasajes escelan al de los buques de vela.

## PARA RIO JANEIRO.

FARA 1910 JANVEIRO.

Saldrá en breves dias el muy aereditado y de primera clase bergantin brasilero ESPERANZA, capitan L. Meudez. Tiene la mayor parte de su care contratada y membarcándoso, pero aun podrá toma un pose mass ia es presentase inmediatamente. Admite programs para quienes tiene muy escelentes consolidados y fes dará un trato escrico de program de la companya de la consideración de se de rivanse ocurrir á sus consignatarios los seficios 2 juan. Carrinary e a, ó á Bernal y Carroga, corredores mártimos. Reconquista 55. a28—

#### Cámaras Inglesas.

Modificación del ministerio ingles. n de la camara de los comunes, el 26 de enero de 1855. Discurso del Sr. Drummond.

Discurso del Sr. Drummond.

(Continuacion.)

El ministerio dice hoy que desprecia la calumnia, pero lo que me parece es que el gobierno pecó por el otro lado, es decir, creo que por prestar demasiada atencion á lo que decian los periodicos, (Aprohacion) fué que mandó la espedicion á Sebastopol (Aprohacion.)

Al gobierno no sabia, como ya dije, ni la naturaleza del terreno, ni la estension de las fortificaciones, ni el número de los soldados de la plaza,

se neercô Dupré, que con la botella en una mano y el pan en la otra, seguia comiendo y bebiendo tendido sobre el colchon, y le dijo:

—Dispensadme, amigo, pero erco que la circunstancia de hallarnos juntos sufriendo en un mismo encierro, y el haber servido en el ejército con e-e jôven à quien acabais de nombrar, me da derecho à hacernos algunas preguntas.

—Cuantas querais.... replico Dupré, y si preferis no hacerno aliguna, y oo s contaré de una vez todo lo ocurrido y quedareis satisfecho.

—Gracias, contesto Fernando asombrado del cínico descaro de su compañero; solo desco saber cuanto tiempo hace que conoceis à Carlos y como ha sido su complicidad en esc crimen.

Fernando hacia un esfuerzo estraordinario al espresar en su semblante una tranquilidad fingida desde que habia sabido la prision de Carlos y el erimen de que la acusaban, calificado por todas las legislaciones hasta de lesa magestad humana, y de sacrilegio.

Dupré, por el contrario, parecia estar muy tranquilo, sobre todo despues que el espirituoso licor habia saendo à su rostro los colores. Por eso con la mayor calma apartó à un lado la betella con algun resto de rom, y encendiendo un cigarro, dijo:

—Hacedme el favor de sentaros, amigo mio, ó me obligareis à levantarme de este colchon, cosa

-- Hacedme el favor de sentaros, amigo mio, ó e obligareis à levantarme de este colchon, cosa me obligareis à levantari que sentiria bastante, porque es todo lo blando que necesitaba mi dolorido cuerpo. Lo mismo me dan por estar bien que por estar mal, y los duelos con pan son menos. Decís que ni fumais ni bedan por estar bien que por estar mal, y los duelos con pan son menos. Decis que ni fumis in beben, y á fé que lo siento por vos, amigo, por que el agmardiente y el cigarro son los mejores amigos del hombre. Y no hay que incomodarlos en trasladarlos de una parte à otra, sino que con una pesta en el boisilo se los llama y vienen à cualquier hora y en cualquier punto en que uno se halle... Ya veis lo que ne acaba de suceder á mi... a unque tuviera muchos amigos íntimos en Madrid, ninguno de ellos vendria à verme, mientras que el tubaco y el aguardiente ban vendo al punto.

Acostumbrado Fernando al trato de los franceses, no estraño la excesiva locuacidad de Dupré, y aunque le horrorizaba su cinica audacia, se sento á su lado dispuesto à escuchar cuanto quisiera

uecirie.

—Magnifico!.... esclamó Dupré volviendo la cabeza hácia el lado donde se sento Fernaudo, así

ni la disposicion de los habitantes; y tan mal in-formados como estaban, él y lord Raglan, que, aun cuando los periódicos alemanes, informados sin duda por las legaciones rusas, dicen noticias detalladas sobre los refuerzos que el emperador de Rusia mandaba á la Crimea, lord Raglan igno-raba esos refuerzos!

detalladas sobre los refuerzos que el emperador de Rusin mandaba 4 la Crimea, lord Raglan ignoraba esos refuerzos!

Los ajentes diplomáticos debian haber dado esos informes y, si no los dieron, debian ser responsables de esa falta indisculpable.

Desenriamos saber tambien cuales son, las opiniones de hombres altamente colocados respecto de la fuerza necesaria para esta espedicion. Los smigos del jeneral Saint Arnaud declaran que ese jeneral dijera muchas veces que en su opinion era imposible tomar á Sebastopol, si no era atacado por un ejército de 60,000 hombres, y no habia igual fuerza para protejer á los situadores. Desearia saber tambien si otros jenerales no emitieron a misma opinion. Oí decir que uno de nuestros jenerales empleados en esta espedicion declaró que la fuerza no era suficiente.

En la ditima edicion de una obra del Sr. H. Dovoglas, veo que, en su opinion, la invasion de la Crimea y el sitio de Sebastopol con la fuerza que habiamos mandado, era una operacion desesperada, y que fué emprendida contra la opinion de un injeniero eminente, cuyos consejos debian haber sido oidos.

Pero, aun cuando no me sea difícil probar que muchas personas altamente colocadas juzgaron que la fuerza mandada 4 la Crimea era insuficiente, daré al gohierno todo cuanto pida para continuar esta guerra, aunque censure todo cuano él ha hecho.

El desembarque de las tropas en la Crimea fué

El desembarque de las tropas en la Crimea fué una operacion bien dirijida y que nos hace honor. (Aprobacion). A la verdad, considerando la gran fuerza numérica que tenia que desembarcar fué una operacion admirable; y los que piensan que el desembarque de un ejército semejante en una costa hostil es una cosa fácil, no tienen la menor idea de las dificultades de tales empresas. (Aplausos.)

Pasaré ahora á la cuestion de artilleria. ¿Tenia 6 no tenia el gubierno intencion de invadir á la El desembarque de las tropas en la Crimea fué

ó no tenia el gobierno intencion de invadir á la Rusia? Si tenia, ¿porque no mandó á la Crimea la necesaria artilleria de sitio? Esta mañana recibí todavia una carta de un oficial del ejército, la cual dice.

la necesaria artilleria de sitio? Esta mañana recibí todavia una carta de un oficial del ejército,
la cual dice:

"En los primeros dos meses del asédio no tenía
mos un solo mortero de 13 pulgadas."

Aun mas: porque el gobierno no tomó ningunamedida para asegurar las localidades necesarias
en los hospitales? En Balaclava y en Scutari no
labia hospitales. No quiero acusar por eso al muy
honorable secretario de la guerra. Sé que mando
allí diez mil camas, pero creo que en Scutari no
está todavia armada una sola de ellas. Las piezas
de esas camas están en diferentes partes, como sucedio con los rifles Minies, que fueron mandados
à un punto y sus municiones à otro.

En Balaclava habia proviciones para el doble
del ejército, y este moriria de hambre porque no
habia quien las distribuyese. (Aprobacion.) El
comisariato habia estado en las manos del tesoro.
Lord Aberdeen era jefe del tesoro; y era posible
que el alimento del ejército fuese dejado à lord
Aberdeen y á los empleados del tesoro? Ala verdad uo hay porque admirarse de que las tropas
muriesen de hambre.

Recibì tambien una carta de un oficial de las
guardias. Dice que encontró al coronel de su rejimiento en camino para Balaclava con unas alfor-

guardias. Dice que encontró al coronel de su reji-miento en camino para Balaclava con unas alfor-jas en el caballo. Iba á buscar velas de sebo para sus soidados, por haberse anunciado en la órden del día que serian distribuídas á todos los cuerpos. El oficial acompaño á su coronel, pero al llegar á Balaclava les dijeron que no había allí una sola vela de sebal

Se publicó otra órden del dia anunciando á los soldados que podian recibir papas en Balaclava. El autor de la carta fué mandado allí en comision, pero le dijeron que no le podian dar, aunque e Balaclava hubiese centenares de toneladas qu Balaclava hubrese centenares de toneladas que principiaban á podrirse. Ahora bien, pregunta el autor de la carta, ¿para qué se publicaron estas órdenes del dia respecto de las papas y de las velas de sebo! Para engañar al-pueblo ingles.

Dice tambien la carta que se debé á los soldados un año de vestidos. Hace muchos meses que estan esos vestuarios en Scurati, pero allí quedarán hasta que caigan á pediços. El apter de la cuerta formata que caigan á pediços.

an ano de vestuarios. Hace muchos meses que estan esos vestuarios en Scurati, pero allí quedarán hasta que caigan á pedazos. El autor de la carta agrega que sucede esto porque su pais se olvidó de su ejército, y yo digo que todo esto es debido á la incapacidad del ministerio. (Aplausos 1) Se mando órden á Gibraltar hace muchos me-

estas perfectamente para oir lo que tanto deseai

estas perfectamente para oir lo que tanto deseais saber.

—He servido con Sandoval en las filas carlistas, replicó Fernando, y desco conocer los pormenores de esa desgracia que ahora le ocurre... Decis que se halla en esta misma cárcel?

—La puerta de su encierro está à cinco pies escasos de la nuestra.

—De veras?
—Si alzásemos la voz, oiria lo que hablamos. Fernando acabó de perder el color de su rostro, y la agitacion de sus facciones indicaba el dolor que sobresaltaba su espíritu.

—Estais impaciente, dijo Dupré, por saber la historia de nuestro deltor, y voy à contárósla.

—Me basta, interrumpio Fernando, con que me digais desde qué época conoceis à Carlos Sandoval... Le tratasteis antes de su matrimonio!

—Su matrimonio! ... repitio Dupré encogiéndoce de hombros ... y ole creia soltero!

—Pues no decis que le conocisteis en Clermon?

—Si.

—Pues allí vivía....

—Sí.
—Pues allí vivía... -- Fues alli vivia....

-- Con Maria Quartier, interrumpió Dupré, la jóven mas lista y mas graciosa que he conocido nunca..., hija del célebre Aubin Quartier, que sufrio la última pena en Paris por monedero

annea..., hija umannea..., hija umannea.

AÑO II.-NUM. 288.

ses para que los soldados de aquella guarnicion aprendiesen el ejercicio de fuego con el rifle Minie, pero hasta hace pocos dias no habia uno solo de esos rifles en Gibraltar.

Pregunté quien era el gefe del comisariato en Sebastopol, y sue que era el Sr. Filder, es decir, el mismisimo hombre que sir Thomas Pieton quiso mandar ahorear en España. (Risas.)

Cuando por la primera vez se habio de las barracas de madera, preguntaron al duque de New-Castle como irian de Balaclava al campamento. "Oh! respondió èl, pueden ser llevadas por los soldados," sin acordarse su gracia que los soldados han trabajado ya mucho, y que cuando menos serian necesarios 2,590 hombres para conducir en tres semañas esas barracas del puerto al campamento.

Segun las últimas noticias, habian llegado, alganas partes de esas barracas, pero los soldados se servian de las tablas como leña porque no tenian la certeza de que llegara el resto.

La falta de calzado es vergonzosa. Solo una comision de indagacion de esta cámara podrá entrar en estos detalles y soñalar los culpados, y por eso es que creo que ella debe ser nombrada. (Aprobacion.)

El gran error desde el principio no es un error sislado, es una acutmulacion de errores debidos à haber el gobierno despreciado à su enemigo (Aprovacion.) Diga lo que quiera el honorable miembro por el distrito occidental de York, lo cierto es que lo que el dijo respecto del poder que teniamos para anonadar à la Russia circulo por

miembro por el distrito occidental de York, lo cierto es que lo que él dijo respecto del poder que teniamos para anonadar à la Rusia circuló por todo el pais, y nnestro pueblo llegó à convencerse de que la Rusia era una potencia de segundo órden, ó la cual podiamos acabar cuando quisieramos. (Aprobacion.)

Siento oir decir al noble lord (Jhon Russell) que les aliados no se oponen à que la Rusia continúe siendo una gran potencia. Deseo que el noble lord sea grande por tanto tiempo como lo será el imperio de Rusia. (Risas.) Vuestras comidas del Reform Club, señores fueron las que dieron motivo à la creencia que habia en Inglaterra de que la Rusia podia ser engullida en un almuerzo.

El nombramiento de un ministro de la guerra con los poderes que tiene fué una burla de gobierno, porque tuando yo pedí que se nos diese un ministro de la guerra, pedía un ministro como ese de que hablaron lord Grey, lord Ellemborougn y el Sr. Ellice.

Siento ver al noble lord (Jhon Russell) fuera de los bancos ministeriales. Fué sacrificado pare que podesemos tener ese ministro de la guerra. Siento que costase tan caro y me parece que nos podra haber salido mas barato. Sin embargo debemos tener un ministro de la guerra, y es preciso que nuestras operaciones militares dependan de una sola cabeza, sino queremos ser el ludibrio de la Europa. [Aprobacion]

El cargo de primer ministro es de gran responsabilidad y requiere mueha firmeza. Si él reconoce que un miembro de su gabinete no entiende nada de la guerra que tiene que dirijir, debe darle el salario de un mes y mandarlo à pasear. Si el gete del gobierno cumpliese con su deber [Aprobacion.]

Hay otro punto sobre el cual quiero llamar la atencion de la cámara. Si nos queremos librar de esios embarazos tenemos que echar mano de medidas muy enrejcas; tiene el gobierno que hace en mueho y esta cámara tambien. Tengamos un ministro de la guerra con todos los poderes nenesarios, que sen de hecho temporariamente una especie de director militar.

Que la Inglaterra no es una potencia militar lo

-Pero á mi me direis la verdad? dijo Fer-

—Pero à mi me direis la verdad! dijo Fernando.

—La verdad!.... Todo lo que se dice en este mundo es verdad, si así-lo creen los que lo oyen, y todo es mentira, si succele lo contrario.... La habitidad del que escucha consiste en saber lo que ha de dejar y lo que ha de tomar... En ese caso nos encontramos abora; yo dire lo que quiera, y vas creereis lo que os plazca. Figuraos por un momento que yo estoy en presencia del magistrado, y que el e-cribano me examina con curiosidad, para apreciar por el valor de mi traje la calidad de mi culpa: si mis vestidos están mas rotos q' los de mis compañeros, yo soy el reo principal; si son los mas nuevos (e-to será dificil) soy el mas inocente de todos. El magistrado estará sério (todos se dejar la risa en los bolsillos de la ropa de casan) y me antará con indiferencia aparentando examinarme profundamente, mientras aguza el oido para escuchar la hora de salir del tribunal, y me dirá con voz grave:

—"Como os llamas!"

--- "Cômo os llamats?"
-- "Simon Dupte" le responderé con voz débil
y bajando los ojos al suelo.
--- "El pueblo de vuestra naturaleza?"
--- "Francia"

"Francia"

# LA CRONICA.

EUENOS AIRES, MAYO 1.º DE 1955.

#### Marcha de la Prensa.

Jno de los diarios de esta ciudad cuyo redactor se precia de poseer ideas conservado-ras, ha dicho, hablando de nuestra situacion, ente:

"La causa del mal actual y de la paralizacion que se nota, consiste solamente en la mala direccion que ha tomado una parte de la prensa, precisamente los diarios que pretenden ser as adelantados.

los mas adelantados."

Por cierto que nos cuesta creer que, un es-critor que está al corriente de nuestras cosas, y que estudia diariamente nuestra marcha po-lítica y administrativa, haya sentado semejante conclusion, y tenido la candidez de cul-par á la prensa del mal estar que se siente hoy. Suponíamos que este absurdo perma-necevia archivado en las gavetas del Ministe-rio de gobierno ó del Sr. Fiscal del Estado,

rio de gobierno ó del Sr. Fiscal del Estado, pero nos engañamos, y el cadáver que yacia muerto, vuelve á ser resucitado, para ofrecerlo á la natopsia de la calumniada prensa de Buenos Aires.

Sin embargo, algo hemos ganado; antes todo lo malo que sucedia, era causado por la pobre preusa, hoy no solo se le acrimina esto, sino que se llega á decir que, el gobierno solo fiene que luchar contra la intriga y las ambiciones que los diarios de órden debian desenmascarar.

Aquí hay an enicar se causado.

Aquí hay un enigma que no comprendemos. ¿Cuales son los diarios de órden, y los intri-gantes? Por nuestra parte lo ignoramos, así es que esperamos nos sea revelado por quien ba hecho tan arbitraria calificacion.

Pero, pasemos al asunto.
Que ha hecho la prensa, para ser tan temida y tan calumniada, no solo ya por varios empleados públicos, sino lo que es mas por empiecados punicos, sino lo que es imas por uno de sus órganos que se tiene por indepen-diente? Respondan á esto las personas im-parciales, las que observan con calma la mar-cha de la prensa, y la posicion que ha asumi-do en los negocios públicos. Nosotros no de-bemos hacerlo, pues esto seria declararnos culpables.

amos pues á abandonar esta discucion tan añeja y debatida, vamos á entrar francamente en la cuestion que se ha querido iniciar, y que no se ha tenido el suficiente valor para ello, por lo cual se ha echado mano del so-

Que existe hoy un mal estar en la sociedad de Buenos Aires, es cosa que todos conocen y que pocos ponen en dada, pero el averiguar las causas que lo han producido y los motivos que hay para dudar de la situacion, es asunto que nadie se toma el trabajo de conocer y que todos ignoran ó pretenden ignorar. Estudiar las causas que han traido este malestar, bus-car el medio de concluirlo é inspirar fé y conque nadie se toma el trabajo de conocer fianza en la situación, es el deber de todo es-critor público, pero es un deber demasiado árduo y delicado para poder cumplirse con con-

ciencia.

No puede decirse todo lo que se cree ó piensa, y el escritor público tiene muchas veces que abdicar sus creencias en aras del porvenir y felicidad de la patria, que es antes que todo. ¿Donde iriamos á parar si fuésemos á escribir todo lo que pensamos, si fuésemos á comunicar todo lo que sabemos?

Es mes una cuertina fuela con la contra

comunicar todo lo que sabemos?

Es pues una cuestion árdua en la que ha entrado el cólega estranjero, á quien ha faltado la suficiente franqueza y valor para abordarla; por eso, no sabiendo como salir del passo dijo—"culpemos á la prensa del malestar que hoy sentimos, al fin esta no puede hacernos mas daño que contestarnos"—Y sin mas in mas, se atacó á la prensa, se la trató de intrigante y de ambiciosa, faltando asi á la verdad de los hechos y a la lealtad que debe mostrar todo publicista al comunicarse con sus lectores. Afortunadamente, el pueblo tiene demasiado buen sentido, y ha de dar á esas producciones la importuncia que merceen.

No, no es la prensa la culpable del malestar que sentimos actualmente, no es ella la que lo ha causadora la culpable del malestar que sentimos actualmente, no es ella la que lo ha causadora la cultada de la que lo ha causadora la cultada de la malestar que sentimos actualmente, no es ella la que lo ha causadora la cultada de la malestar que sentimos actualmente, no es ella la que lo ha causadora de la cultada de la malestar que sentimos actualmente, no es ella la que lo ha causadora de la cultada de la malestar que sentimos actualmente, no es ella la que lo la causadora de la cultada de la malestar que sentimos actualmente, no es ella la que lo la contra de la cultada de la malestar que sentimo actualmente, no es ella la que la la contra de la cultada de la malestar que sentimo actualmente, no es ella la que la la contra de la cultada de la malestar que sentimo actualmente, no es ella la que la la contra de la cultada de la malestar que sentimo actualmente, no es ella la que la la contra de la cultada de la malestar que sentimo actualmente, no es ella la que la la contra de la cultada de la malestar que se el la la que la la cultada de la malestar que se el la la qu

producciones la importancia que merceen.
No, no es la prensa la culpable del malestar
que sentimos actualmente, no es ella la que lo
ha causado y lo prolonga; esto lo decimos bien
alto seguros de que nadie ha de creer lo contrario

Decis que la prensa debe aconsejar al gobierno, debe trazarle una marcha é indicarle las mejoras y reformas que debe practicar. Pero, ¿no ha hecho esto mil veces, no ha re-Fero, ¿no na necho esto mil veces, no ha re-petido hasta el fastidio cuales son nuestras ne-cesidades mas urgentes? ¿Y que ha consegui-do? Predicar en desierto, que nadie le haga enso, y que se haga lo contrario de lo que se

enso, y que se nega lo contrario de lo que se ped a.

Li mal grave, gravísimo, que existe en el gobierno es, preocuparse demasiado del contenido de los diarios, darle mucha importancia, y en vez de contestar con hechos á los ataques de la prensa, buscar solo medios para reprimirla y para coartar la libertad del pensamiento. Así en lugar de aconsejarle que ataque la libertad de imprenta, debeis propender à que salga de cea apatia á que se ha entregado, que dé movimiento á la máquina administrativa, en fin que de vida al país. Decidle: sos el gobierno mas popular que ha tiempo ha tenido Buenos Aires, teneis el apocidle: sois el gobierno mas popular que ha tiempo ha tenido Buenos Aires, teneis el apo-yo y concurso de todos los ciudadanos, tanto nacionales como estranieros, no teneis nada yoy contanso de todos os chidadanos, tanto nacionales como estranjeros, no tencis nada que temer, salid de ese estrecho cú culo en que os habeis encerrado, obrad con enerjin y grandeza, sin tutubeur, sin adoptar medidas à medias, y conseguireis afianzar la situación y hacer renacer la confianza que hoy falta.

Vereis entonces como la prensa os hace jus-Vereis entonces como la prensa os nace jus-ticia, os ayuda é ilumina vuestros pasos; vereis entonces como no necesitais de leyes para te-ner la prensa de vuestro lado, porque los es-ernores arjentinos tienen bastante criterio y proposicion bestardo. patriotismo para hacer una oposicion bastarda

r ambiciosa.

Andie combate el órden, nadie promueve a intriga; esto no se usa en Buenos Aires, a intriga; esto no se usa en Buenos irla intriga; esto no se usa en Buenos Aires, queda solo para donde existen gobiernos ir-

responsables. Aquí se dice la verdad, porque no hay temor de decirla y porque es un derecho que hemos adquirido á fuerza de sangre y sacrificios. Si aparece la anarquia, si se promueve la intriga, perded cuidado, la prensa será la primera que las ha de combatir, no se necesita de estas infamins para hacer triunfar la verdad.

Andais pues muy errado en culpar á la pren-sa de la situacion actual; por el contrario esta-

#### Lance de honor.

El "Internacional" del domingo, trae la siguiente declaracion, sobre un lance de ho-nor que se dice tuvo lugar entre el redactor de este diario y el del "Nacional:" "Los abajo firmados declaran, como testi-

gos del duelo entre los Srs. L. y H., que des-pues de haber cambiado dos balas que cada uno de esos señores tiró uno sobre el otro á 20 pasos de distancia con pistolas ne arzon, y juz-gando satisfechas las exijencias del honor, han contribuido con su influencia á suspender el combate, induciéndolos á dirijirse recípromente las siguientes palabras:
"Sr. L.—Me da vd. su palabra de honor

que los artículos en cuestion son de vd.? "Sr. H.-Le doy á vd. mi palabra de ho-

nor. "Sr. L.—En presencia de esta declaracion, no puedo sostener una palabra ofensiva que me ha sido comunicada indirectamente, y yo la retiro si vd. retira su palabra de calum

or. "Sr. H.—En este caso retiro mi palabra de calumniador.

"Lo que, á nuestro juicio, termina la diferencia entre esos señores, que han llenado cumplidamente los deberes de caballeros, que se impusieron en llamándonos.

Se firmaron dos semejantes para el uso que onvenga á las dos partes.

Siguen las firmas de los testigos
Palermo, 28 de abril 1855—4 de la tarde.

#### 3 Provincias Confederadas.

que tiene por objeto producir un rompimiento entre el Gobierno Provincíal y General, y cuando resto no pueda conseguirse, inspirar desconfianzas para hacer sospechoso uno de otro. A este fin hay trabajos que se descubren todos los dias, intrigas que fracasan para volver á aparecer otras y otras. Así al amago de la invasion de Cáceres se hicieron circular voces de que era ordenada por V. E. para que una vez que la Provincia estuviese de corada por la guerra civil, intervenir con un ejército y deponerme del Gobierno bajo pretexto de exijilo así la opinion pública; estas voces, á las que no di crédito, alarmaron estraordinariamente la Provincia produciendo el objeto que se propusieron los anarquistas. Las medidas del gobierno Nacional y la aglomeracion de fuerzas sobre la frontera han dado origin á rumores que se esparen diariamente, diciendo que V. E. mismo viene á invadir: esto lo repiten cuantos vienen de alli y nuestros puedos tan acobardados por la guerra civil, pierden la confianza y se paraliza completamente el comercio. V. E. v. éq ue este absurdo no puede ercerlo ninguna persona que conoce las obligaciones y deberes impuestos por una época constitucional, pero el pueblo desprovisto de conocimientos y á quien incesantemente es le está trabajando en el sentudo de temer siempre una guerra, se inquieta al mas alto grado. Ultimamente la llegado de la Concordia el Coronel D. Cecilio Carreras, quien ha dicho públicamente en su tránsito por la Provincia, que una invasion se preparaba allí encabezada por V. E. y asequiraba saberlo por el teniente coronel D. Fructuos Gomez y por D. Loreto Saenz; y estas voces incautamente es paredas, han producido otro cammo que el envio del Comisionado. El mismo coronel Carreras dice que publicamente en la Concordia se hablaba de esta invasion, que

todos se ocupaban de ella, y estos asertos tienén ajitadisimos los ánimos. Las seguridades que doy como gobernador no bastan, por que son contrarestadas por las voces de personas que vienen de allí, que cuentan invenciones ò sueños y sin embargo los pueblos se inquietan, la alarma cunde y el Gobierno se vé rodeado de peligros. Los chismes son sostenidos sistematicamente por nuestros enemigo, es necesario que V. E. se persuada de esta verdad, no son los enemigos de V. E. amigos mios in los amigos de V. E. cancingos mios, son ambiciosos que trabajan Nucstros enemigo, es necesario que esta verdad, no son los enemigos de V. E. anigos mios ni los amigos de V. E. amigos mios nios nonicians que remains alamate comentados cominando de sapareir numores alamantes comentados cominados de seturir numores alamantes comentados cominados de su protra numores alamantes comentados cominado

ras sobre esta revolucia. Vosteriar como Gobernador local desconfiando de V. E., y V. E. desconfiando de mí, es paralizar el progreso del país, inquietar incesantemente á ambas Provincias y que el porvenir aparezca lleno de inquietudes. El Comisionado que envio será un amistoso y legal negociador; con las esplicaciones que dé y reciba estoy persuadido que V. E. quedará tranquilo y yo tambien con las Provincias que exijen esta esplicacion. Ahora mismo he espedido la circular que adjunto en copia para que V. E. se persuadra del incesante trabajo que tengo para aquietar el espíritu alarmado del país; esta tarea de todos los momentos, desce concluirla porque desco que el pueblo trabaje y no piense en guerras.

Quiera V. E. escuehar verbalmente cuanto de mi parte esprese el Comisionado y acceder á lo que pida en nombre de este Gobierno.

Me repito con este motivo de V. E. afimo, amianigo y atento servidor.

JUAN PUJOL.

Es copia—

Es copia— Rúbrica de S. E.

Al Exmo. Sr. Gobernador Dr. D. Juan Pujol.

Al Exmo. Sr. Gobernador Dr. D. Juan Pujol.

Mi estimado amigo:

V. E. ha obrado muy acertadamente al enviarme un comisionado confidencial para que representando su persona-cerca de mi, tuviesen lugar
las francas y leales esplicaciones que ambos necesitabamos y eran exijudas para que se restableciese la confianza mútua y recíprocos respetos entre
ese Gobierno y el General, turbados por las pérfi
das intrigas de los revoltosos enemigos del orden
constitucional. V. E. ha elejido perfectamente
tambien la persona del comisionado que ha correspondido dignamente à la confianza que ha depositadio V. E. en èl, y que yo à mi vez se la he
acordado entera.

acordado entera.

En cuanto á mi, he quedado satisfecho en todo lo que me ha dicho de parte de V. E. y espero que lo mismo sucederá á V. E. con lo que le dige de

parte mia. Felizmente ha precedido mi carta fecha 30 del

amente su anterior comisionado, habiendo cesad os motivos que lo indujerou á enviarlo. Dejo á la caballerosidad de V. E. el espedir un amnistra general con la sola excepcion de Cácc res, Madariaga y demas reservas que estime justa: Yo alejare á Veron de la frontera por su tole

ro nejare a veron de a nistades antiguas, apesar de que ella me ha servido para para rel golpe de la otra gavilla de revoltosos que iba á encahezar Bernardino Lopez, y la que venia á engrosar Madariaga, que con este objeto se hallaba ya en el Estado Oriental en viaje para esa.

dariaga, que con este objeto se minata ya en el Estado Oriental en viaje para esa. El retorno de los fondos nacionales, una decla-respecto de la Autoridad Nacional, y la menos to-lerancia con los enemigos descarados de esta-que segun V. E. mismo intrigan de una manera tan peligrosa, completarian nuestro, trabajos, por grosa, complecer la confia

línea.
En estos hecho, V. E. y el Congreso Pro-vincial, serán elevadamente correspondidos por el Ejecutivo Nacional.
Mas detalles dará á V. E. el mismo comisiona-do, que vá perfectamente autorizado é instruido al efecto.

al efecto.

Aun mas, si V. E. desea, como yo, una em vista personal; luego de hacer mi viaje al Para para la apertura de las Cámaras me acercar la frontera de Guayquiraro, donde com mue en el dia, podemos verificar una conferencia.

El Coronel D. Cecilio Carreras se ha hecho culpable, par las acces falsas y subvercivas que ha ido desparramando, y se ha hecho sospechos de intenciones siniestras. Yo ordeno al general Urdinarrain interroge seriamente al Comandante D. Fructuoso Gomez, y D. Loreto Saenz para averignar lo cierto en este negocio.

Creo inutil ya despues de haberme esplicado menudamente con el comisionado de V. E., contestar á su carta del 18 como se lo habia prometido.

metido.

Ahora bien; siga V. E. con seguridad perfecta desarrollando tranquilamente los ricos elementos de progreso de eso hermosa provincia, cuyo franco y leal concurso bajo todos los respectos es necesario al Gobierno General, para dar ensanche á sus trabajos de afianzar la Organizacion Nacional.

sus trabajos de anauzar la organizacional.

Cuente V. E. conmigo con entera fé: he de ser el primer sostenedor del órden legal allí como en todas partes, y no dudo yo que mientras esé V. E. al frente de esa administracion, el cumplimiento mas religioso de la constitución nacional será su norte.

No olvidemos los sucesos pasados, para recha zar enérgicamente las cavernosa intrigas de nues-tros enemigos; ¡que nos sirvan ellas mas, para fal-sear la clara conducta que nuestros recíprocos deberes nos señalan!

Con estos sentimientos me es agradable repetir

Affmo, amigo v obsecuente S. JUSTO J. DE URQUIZA. Es copia—Rúbrica de S. E.

#### HECHOS LOCALES.

Cámara de Senadores—Ha sido no brado para su presidente el Sr. Llavallol, vice-presidente, el Sr. Gamboa, y vice-presidente segundo, el Sr. Carreras.

Cámara de Representantes -Han sido igualmente nombrados, pra presidente el Sr. Escalada, para vice-presidente el Sr. Torres (D. Eustaquio), y para vice-presidente segundo el

Mensage del P. E .- Hoy debe presentar á la Asamblea General el Poder Ejecutivo del Estado su mensaje, que seguramente no dejará de carecer de interés, pues, bastantes sucesos notables tiene de que dar cuenta Si nos es posible rataremos de empezar á publicarlo mañana.

La Asamblea General-Se reune boy 1.º de Mayo á la una del dia para procededer à la apertura de la segunda Lejislatura Constitucional del Estado.

El Sr. Demaria-Recien ayer se nos ha remitido un tomo de las poesias escritas por este Sr., y que han visto la luz pública por la im prenta del Sr. Bernheim. Sin tiempo para leerla uspendemos nuestro juicio para mas adelante

Las Mensagerias argentinas-Los Sres. Fernandez, Hue y Ca., nos han remitido la siguiente rectificacion sobre lo que digimos del carruaje de las Mensagerias Argentinas que se habia volcado en el camino de San José de Flores, y que nos hacemos un deber en darle publici dad, dando á estos señores las gracias por las ofertas que nos hacen, que tendremos cuidado en adelante de no despreciar. Sin embargo, les dire mos que esa noticia nos la suministró un testigo ocular del suceso.

Dicen los Sres. Empresarios:

Señores Redactores de la Crónica.

Muy señores nuestros: En uno de los hechos locales del apreciable pe ródico de Vdes, hemos visto que, refiriéndose a mal estado del camino de Flores, dicen Vdes, ha-

mal estado del camino de Flores, dicen Vdes, ha-ber volcado una de nuestras diligencias. Como tal asercion no es cierta, creemos de nues-tro deber manifestar al público que aunque es verdad que los elásticos de la galera se descompu-sieron, no ha tenido lugar la volcadura que Vdes. suponen.

Esperamos, Sres. Redactores, que antes de da perhamos, Sres. Redactores, que antes de dar pethicidad à cualquire ocurrencia desagradable, relativa à nuestra empresa, tomen mejores infor-mes o pasen por esta administracion, donde ofre-cemos à Vdes, la seguridad de comunicarles todos los pormenores que Vdes, desen. Quieran Vdes, Sres. Redactores, admitir un fino

saludo de estos sus atentos y S. S.

Fernandez, Hué y Ca. El Macbeth-Despues de la ruidosa funcion del Viernes, qué estraño es que no pareciese pálida la del Domingo? Se habia habia do mucho-de los preparativos que tenia el bando contrario, se anunciaban músicas, serenatas etc., oh! se creia que el triunfo seria sin igual. Pero por desgracia nuestra y de los que asistieron esa noche al tentro con la esperanza de presenciar una nueva ovacion, nada hubo, salvo algunos aplausos de mal gusto porque eran forzados, y varios ramos y coronas arrojadas al proscénio por los ultras. Sin embargo, no tenemos que que jarnos, había una buena concurrencia, y la opera se dió bien, particularmente en la parte que desem

Es preciso decirlo con justicia, la Sra Ida. ó perfectamente el Domingo, es una completa Lady Macbeth, y tuvo momentos muy felices e pecialmente en los varios alegros que tiene ópera.

El Sr. Maccio estuvo regular, no sabia bien se papel, así no es estraño que cometiese alguna-

á los Sres. Empresarios que, suspendan da de las fantasmas, o al menos que no nos den el humazo que sufrimos en el tercer acto; todo el tó de olor á brea lo que produ oz jeneral entre la concurrencia. Los partidarios de la Sra. Ida esperaban cen im

encia la celebrada nota del sonambulismo, para mostrar las simpatias que profesan à la artista; en efecto, así que Lady Macbeth tomó la lámpara y se dirigió al interior, empezo A cantar la celebre nota que esta vez salió regular, pero sus amigos queriendo hacerie un bien, volvieron à pedir que e reputiese, y aqui, major es callar.... San Nicolas—Por fulta de espacio tenc-

que demorar hasta el próximo número la pu blicación de una correspondencia que hemos reci bido de San Nicolas, que no deja de tener inte

s y de la que nos ocuparemos. Transacciones del Metálico.—Como

de costumbre, publicamos á continuacion las operaciones del metálico hechas en la Bolsa en todo Abril, que nos son suministrados por persona competente.

RESUMEN EE ABRIL.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sr. Redactor de LA CRONICA.

Los indios y el "Macional." Sírvase vd. facilitarme sus columnas para dirine al-

Sr. Redactor del "Nacional-"

Dolores, abril 20 de 1855.

Total..... 654,424

Señor-He visto todo lo escrito en el periódico que vd. redacta, números 880, 881, 882 y 883, re-crente á indios, y voy á contestar algunas cosas de lo que ellos contienen porque no son exactas, y en este asunto tan vital para el pais y muy particularmente para los que directamente han sufrido, no es bueno que las cosas se disminuyan ó se abulten á voluntad segun las tendencias ó las niras de los que las relatan.

Antes de empezar la tarea que me he propuesto oy á decirle á vd. quien soy para quitarle la ocaion de que diga que son tiros que parten de "un Ministerio al otro," no señor, no son tiros que parten de ningun ministerio, pero ni tampoco son "puñaladas por la espalda," pues ni soy empleado ni soy de los que culpan de la invasion á tal ó cual persona del gobierno, culpo sí al gobierno en general por no haber empleado con tiempo las contribuciones del pueblo para guardarle sus bienes; podré culpar tambien alguna mala disposiion de alguno de sus miembros, sin que por la haga recaer inmediatamente en él.

Es por estas razones Sr. Redactor, que en lo ue diré no debe vd. ver personalidad alguna.

Yo soy, Sr. Redactor, uno de aquellos que no onocen ni á gobernador ni á ministros, soy una persona que hace muchos años trabajo con consancia, y permitame vd. que lo diga con honradez, y soy en fin, una de las muchas personas en la última invasion han sufrido quebrantos de consideracion.

Por esta última razon, tal vez creerá vd. que oy á no ser imparcial en lo que digo, pero si vd. uiere ser ju to en sus apreciaciones, tomarà informes si es que no sabe, y verá que no es así.

Con lo dicho voy á empezar, restándome solo agregar para su inteligencia, que sobre este asur. no hablaré una sola palabra mas con vd., pues tengo mucho quehacer para ganar la subsistencia le mi familia, y no puedo ocuparme de escribir.

Núm. 880, artículo "Invasion de indies."

Dice vd. en él-"hacia tiempo que se decia enre los indios que era preciso hacer un robo en grande por la última vez, porque los cristianos ban á ponerse en actitud de no dejarlos robar mas. y en efecto, asi ha sucedido,"

¿Y sabia vd. Sr. Redactor esto, y no lo habia nicado á quien lo pudiera remediar? ¡que crueldad! permitir la ruina de un sin número de ersonas por indolencia tal vez por no avisarlo ó los interesados para que se pusieran en guarda, á la autoridad para que fustrase esos planes.

Esto es criminal señor, mucho mas cuando se ren llenos los periódicos, el suyo particularmente, de tantas cosas! ¿O tal vez Sr. Redactor vd. no ha sabido esto ó no se ha dicho nada entre los indios, y lo da vd. ahora como cierto porque le conviene decirlo?

Vamos señor, francamente, icual de las dos co-

Asegura vd. en el mismo artículo que se habi mandado reunir los rejimientos de guardias nacionales del Tandil y la Loberia, y que al tiempo de realizarse la invasion, habia reunidos 35 en la

Loberia y poco mas ó menos en el Tandil Lo primero es inexacto, Sr. Redactor del "Nacional," pues desde que el Sr. Machado y el co-mandante Boado estavieron acampados por Quequen Grande y otros puntos, no se habia citado ni á un solo miliciano:

Lo segundo es tan inexacto con ques no hubo tales 35 hombres reunidos por citaon como G. N., sino 30 individuos que con el avi so de la venida de los indios se reunieron en Ta nangueyú en casa de D. Manuel Sotelo, á dondel juez de paz sostituto habia remitido las pocas rmas de fuego y municiones que dicho juzgado tiene, cuvos individuos la noche antes de llegar alli los indios se fueron, no del frente de ellos co mo dice vd. Si desen vd. algunos informes mas \$ ste respecto, dirijase al capitan D. José Castiglione y al teniente D. Manuel Cabañas que se hallaan allí cuando esto sucedio, de paso para Bahia Blanca en comision del gobierno.

Tampoco es exacto que los indios habiendo el

0 reunido su botin como vd. dice sobre el paso de Media Luna, que dista de 15 á 18 leguas del Taudil, estuviesen el 31 á 50 leguas de dicho destino, pues es un disparate que solo lo puede decir un ignorante en esta materia, que puedan haber andado los indios con el arreo que llevaban 37 leguas en 24 hofas, y ademas, no hay nadie que pueda decir yo he visto los indios á 50 leguas del Tandil, que es por la vía mas corta en la direccion de la pampa, por las puntas de Quequen Salado ó algo mas al norte.

Es inexacto tambien que los indios no hayan enetrado como vd. dice, sino hasta las puntas del Moro, pues en dicho arroyo han llegado hasta una egua del establecimiento denominado La Primaera, de los Srs. Lastra, donde han saqueado la casa y llevado alguna hacienda de D. Manuel Galeano, y esto dista, Sr. Redactor, tal vez diez. leguas de donde vd. dice, y por cierto que dichas diez leguas no son hácia el desierto.

Dice ed, que hay algunos que exajeran el número de indios, haciéndolo llegar hasta 4,000

verdad Sr. Redactor? porque si vd. dij era que los vió yo lo creeria señor.

Lo que hay de positivo, Sr. Redactor es, que dios han dado un golpe simultáneo desde el puesto Venado inmediaciones del arroyo Cristiano Muerto, hasta la Tinta ó las Calaveras distanciu de 15 á 17 leguas, costeando despues las Sierras navera en el Moro, estencion de 28 á 30 leguas y de allí por una línea mas ó menos reca tomando hácia donde desagua Quequen Grande en el mar, estencion de S à 10 leguas, faldean do en seguida los Médanos de la costa hácia fuera y abrazando esta inmensa estencion de campaña han arreado cuanto han encontrado; ¿y cree Vd. que esto lo puedan hacer 300 ó 400 ginetes? nor Redactor, una de tres cosas, ó Vd. está mal informado, ó no tiene sentido comun, al creer que tan vasta campaña puedan arrazarla tan pequeño número de indios, ó habla Vd. maliciosamente asegurando cosas que sabe no son así por convenirle á Vd. ó á otro.
Si es esto último Sr. Redactor del "Nacional,"

es muy culpable vd. por lanzar al rostro de nuestros infelices despojádos palabras que parecen de cir, jes incierto, no los hau robado à Vdes! afir-mandome mas cu tal idea la conclusion de su artí-culo que dice "hasta este momento (era el 9) no hay detalles sobre los robos cometidos que dicen ser de consideracion, aun cuando la correria no ha durado mas de un dia solamente." Inesacto Sr. Redactor, inesacto es lo que Vd. dice, respecto de lo primero, el 5 lo sabia mi familia en esa bastante detalladamente, y el Gobierno lo debe haber sabido antes por chasque que le hizo el Juez de Paz sostituto del partido de la Loberia el 30, y muy minuciosamente poco despues por dos chas ques mas que se le hicicron del mismo Juzgado de Paz. ¿Y Vd. Sr. Redactor de un periódico no sabia nada detalladamente el 9? ¡Vaya Señor, que deben llegarle frescas las noticias!

Respecto de que un dia no mas duró la corre ria; otra inexactitud, el 27 ya tarde avanzaron los establecimientos mas fronterizos, que fueron el Venado de D. Antonio Olivera, y la Laguna del Gallo de D. Feliciano Hernandez, á quien le llevaron su familia dejándolo á pedir limosna: el 28 pernoctaron en Quelasintá y el 29 completaron el avance, llegando hasta donde he dicho. ¿Y á esto llama Vd. correria de un dia ejecutada por 400 indios? Todo esto no pueden haberlo hecho menos de 2,000 ginetes.

Por Dios Sr. Redactor! no dé Vd. lugar á que haya de tener que poner otra vez mas en su periódico, la palabra rectificacion que tan á menudo veo en él; pues eso hace pensar una de cosas: ó que es un charlatan que no sabe lo que dice y á quien se le desmiente muy a menudo, ó que maliciosamente quiere Vd. desfigurar los hechos por que asi le convendrá á alguien, y por cierto Sr Redactor, le aseguro à Vd. que yo no querria qu de mí pensáran eso; no sé si à Vd. le será indi

Repecto á ser de consideracion ó no los robos puede hacerse Vd. de los datos que el Juez de Paz del Tandil mandó recojer así que pasó la invasion, y por ellos verá cuantos infelices han quedado en la indigencia, cuantas vidas ha cos tado la invasion, cuantas familias cautivas, cuantas fortunas mas ó menos grandes destruidas ó menoscabadas, cuantos establecinfientos ya rura les, ya de comercio, saqueados todos y quemados muchos, cuanta desesperacion, cuanta desgracia, cuanta miseria aguarda á los infelices que habitan esta parte del Estado.

Si, Sr. redactor, no desgarre Vd. el corazon de los que padecen con el desprecio de sus desgracias, con el título que dá de cacarenda á la invasion y con otras cosas que en distintos número de su periódico dice Vd. por ignorancia ó pootro motivo, que si Vd. hubiera perdido apenas su frac una noche en alguna de las calles de esa habia de cacarearlo mucho mas, habia de poner la voz en el cielo, habia de decir Vd. que se halla ba en medio de alguna banda de famosos saltea dores, habia en fin de decir hasta que la Policia era cómplice de los ladrones ¿y quien sabe si no acusaba Vd. de la pérdida de su frac hasta el Ministro de Gobierno?

Por cierto Sr. redactor que no pretenderá Vd que el juicio que forma de la invasion sea el éco de la opinion pública sino la suya propia, pues yo que la opinion pública esté tan equi vocada á este respecto.

Vaya que hasta me hace Vd. sospechar que mbien será opinion suya ó de otro lo que de algun tiempo a esta parte veo en algunos de sus artículos de fondo, y en otros que no lo son!

Caramba, no quisiera perder la fé que tengo en Vd.; pues siendo como soy su suscriptor tendria que dejarlo, pues no podria creer que habia conciencia en sus escritos.

Me apresuro á desechar tan fatal idea.

881, artículo "Exageraciones."

He leido Sr., dicho artículo, y le aseguro á vd., en obséquio de la verdad, aunque sea con riesgo de que me coloque Vd. en el número de las buenas gentes, que comparando la realidad de los succesos con todo lo que Vd. ha escrito á ese respecto, la exageración está de su parte, como tendrá Vd. la conciencia de ello aunque no lo

¿Con que clasifica Vd. de alboroto el clamor público que se liabra levantado en esa y que es mucho mayor por aca, con motivo de las desgracias ocasionadas por la invasion?

:Ah Sr. redactor del Nacional! como se conoce que le habla, ni tiene Vd. un deudo querido, muerto entre una zanja con veintitres chuzazos, que

a ropa unicamente, habria Vd. alborotado mucho pues con perdon sea dicho no lo considero à Vd. de los mas sufridos.

¿Con que 22,500 cabezas segun su regla de pro

orcion serán las robadas por los indios? Sepa Sr. redactor que por solo el paso que tiene Quequen Grande en su confluencia con Taman gueyú han hecho pasar los indios de 10 á 12,000 animales entre vacuno, yeguarizo y caballar, tes tigos presenciales D. Antonio Diana, D. Martin Apeceche y seis individuos mas, que en un reces to construido á prevencion, se defendieron de 130 ó 140 indios que los atacaron sitiaron é incendiaron la casa, matando siempre uno de los cristianos é hiriendo dos.

Si duda Vd. de esto diríjase al dicho Sr. Diana en el Arroyo Chico, no diciéndole donde vive Apeceche porque lo ignoro, pues siendo de él la case incendiada no sé doude se habrá refujiado.

Pero si para hacerle alguna obra de caridad á él ó algun otro de los infelices que se hallaban en igual caso, desea Vd. hallarlos, solicítelos por la prensa que no faltará quien se le presente, siendo este un uso mas noble que se haga de los tipos, que el que Vd. le : dá haciéndolos servir para escarne

Núm. 882, artículo la "Frontera."

Sobre este artículo muy poco diré à Vd., pues no estoy en el caso de poder juzgar de la mas ó menos exactitud de los datos numéricos de fuerzas que Vd. dá; pero sí no pasaré en silencio y haré notar lo intempestivo de la medida de mudar Tapalquen, sin desconocer la utilidad de su mudan za. Digo intempestivo porque no debia haberse querido hacer tal cosa sin tener antes fuerzas con que apoyar la medida, atendida la oposicion que siempre han hecho los indios á que se avancen pueblos ó puestos militares en el desierto.

Y si quiere Vd. cerciorarse de esto, es decir de la oposicion á la mudanza de Tapalqué, dé un paseito por el Azul, y le dirán la disconformidad que manifestaron los indios á la referida medida desde que supieron que ella iba á tener lugar; no faltando tal vez alguno que le agregue que la invasion la ha ocasionado el tal decreto, sin tene fuerzas con que sostener su ejecucion, lo que no estoy muy distante de creer.

Le diré otro poquito respecto de lo que Vd. dice de compra de caballos.

En cuanto á lo munidos de fondos que van, se gun vd. los comisionados q' han salido á comprarlos, toda la municion que lleva el mayor Carril que ha pasado por aqui con dicho objeto es (segun él lo ha dicho) la facultad de librar por el valor de los que compre. ¿Y sabe Vd. lo que importa eso? Que yo por mi parte y otros como yo, no por no servir al gobierno, sino por no hacer antesala y reverencias á los empleados con quienes tiene uno que tratar para el cobro, preferimos mandarlo á esa por cualquier otro conducto antes que pres tarlo á los comisionados de gobierno.

Núm. 883, artículo "Cuestion del dia." Dice Vd. entre otras cosas en dicho artículo.

"Los indios han invadido la frontera; se habla nucho de los indios; luego los indios deben ser muchos y los robos tambien.

"Esta es la lógica del miedo."

Respecto de lo primero, Sr. redactor, sea con miedo ó sea sin él, la lógica es exacta, pues asi ha sucedido.

En cuanto á lo último creo que Vd. no habria sido mas valiente que otros; creo tambien que Vd. no habria hecho lo que un jóven de 18 á 20 años, euyo nombre ignoro, que viendo que unos dos ó tres indios le arrebataban del campo su manada los atropelló con el cuchillo solamente, mató uno de ellos y libertó su manada, su único haber.

Francamente, Sr. redactor, creo que con igual rma no habria Vd. hecho otro tanto

Si duda de la veracidad de lo que he dicho diríase á D. Benito Machado, juez de paz de la Lo-eria, que él le dirá si es ó no cierto.

Respecto de lo demas de este artículo, nada digo Vd. pnes como le dije al principio, no soy personal.

En el mismo número artículo "Invasion de In dios" dice Vd. en resúmen, que no crean lo que la "Crónica" dice, y que crean en la veracidad de lo que dice Vd., agregando que conoce muy bien de donde parten los datos que dicho periódico ha publicado, datados en el Tandil.

Sr. redactor del "Nacional" he leido la "Crónica" como he leido su periódico, y si hubiera de abrir opinion pública respecto de los datos contenidos en uno y otro periódico, diria que los de la 'Crónica" no llegan aun á la realidad de lo sucedido y que los suyos están disminuidos hasta lo sumo, por ignorancia ó por intencion, no lo se. Pero no: no diré así, diré que quien quiera saber la realidad de los sucesos, se dirija á los lugares en que ellos han sucedido o pida informes á los testigos presenciales, y entonces sabrá cual de los dos periódicos ha disho la verdad.

Diré tambien que si quieren ver de cerca una de las víctimas de la invasion se dirijan á este pueblo, pues cuando vd. vea esto, ya estará aquí en cura D. Ceferino Soria si es que llega vivo y que le nten sus veinte y tantas heridas, y oigan de su boca como en este estado y atado lo dejaron en el campo por muerto los indios, donde pasó tres dias peores q' mil muertes, hasta q' la casualidad quiso que fuese hallado por unos cristianos que lo recoieron llevándolo á la parte mas inmediata donde recibiese la primer curacion de donde debe ser traido así que sea posible.

Sabrán tambien otras varias desgracias, oirán lamentáciones de toda especie, capaces de sencibilizar al mas indolente por las desgracias de sus semejantes, menos aquellos que se escarnecen y burlan de ellas con pretesto de que no han suce que no le han destruido à Vd. su fortuna como el dido, porque creen que si así no lo hacen ellas van á rebajar el mérito de algun individuo.

Dice vd. que sabe de donde parte la comunica

si tal fuera, si le hubieran á vd. tocado el pelo de | cion datada eu el Tandil, y le digo yo á vd., que la ropa fujcamente, hubria Vd. alborotado mucho | si esto sabe tan bien como lo demes de la invasion, probablemente su sabiduria será de igualijaez la otra apasionada é ignorante.

He visto la comunicacion del Tandil y creo cuanto ella dice que yo no sepa de positivo, pues como el juez de paz de aquel destino mandó recojer datos así que pasó la invasion, no dudo que en posesion de ellos, él ú otra persona de allí la haya escrito, pero si vd. no lo erée ó le convienaparentarlo, no pague desde su bufete á tontas y á locas acusaciones, é inexactas noticias que pueder ser rectificadas como suele vd. decir. Si no crée que soy quien le he dicho y que he escrito donde dato mi comunicacion, diríjase á este pueblo y diga que se llama como le pusieron en la pila que n tardará en hallarme.

Me dirá vd. que no puede perder su tiempo en ocuparse de esas insignificancias, á lo que le diré que mas vale perderlo en eso, que en tomar ó dar noticias desfiguradas que al momento caen en ri-dículo con el que las dá.

He escrito mucho mas de lo que pensé, y he perdido un tiempo muy precioso para mí en las circunstancias en que me hallo; pero lo doy por bien empleado, pues he puesto de manifiesto tales cua les ellos han sucedido, heches que Vd. ha desfigu rado. Siento no poder ocuparme de quitarles el ropage á otros que por los malos datos que Vd. tenga salgan disfrazados de su pluma; pero díga le á quien se los proporciona, que si abusa de la credulidad de Vd. y de la paciencia del público tal vez como en esta ocasion, deje mi quehacer para darle un desmentido.

Por primera vez se ofrece de V. etc. Un enemigo de la mentira aunque s

Señores Editores de LA CRÓNICA.

Quieran vds. tener la bondad de darelugar en las columnas del diario á estas pocas lineas-

En la "Tribuna" del viérnes 27 he leido un a tículo de fondo firmado por un cruzado, y cuyo título es, rutinas perjudiciales. En cuanto á lo perjudicial que es la rutina de dar vista al fiscal ó al sesor, en aquellos asuntos en que no se versa sobre intereses fiscales ó puntos de derecho, estamos de perfecto acuerdo, y nos felicitamos de que la prensa emplee su influencia á fin de que se corte ese innecesario espediente, tan perjudicial, no solo al retardo de los asuntos que no demandan ese trá-mite, sino tambien á aquellos cuya naturaleza lo exije, por que estos sufren retardo desde que se recargue el trabajo á esos funcionarios públicos; nas no lo estamos con que, el articulista se en tien la hasta sostener el que los ministros se invadan sus atribuciones, por que traeria grandes males á la administracion, y seria faltar á la ley fundamental del Estado, como vamos á probarlo. Lea el articulista la Constitucion, y encontrará.

"Artículo 105. No puede espedir ordenes sin la firma de su ministro respectivo; y sin este requisito nadie está obligado á obedecer"—Habla gobernador.

"Artículo 114. Los ministros secretarios, des pacharán bajo las inmediatas órdenes del gobernador: autorizarán las resoluciones de éste, sin cuyo requisito no tendrán efecto, ni se les dará cumpli miento: pero podrán expedirse por sí solos en lo concerniente al réjimen especial de sus respecti vos Departamentos.

Con esto queda probado que ninguno de los mi nistros puede, sin la rúbrica del gobernador dirijirse fuera de su respectivo Departamento, y que con ella queda salvado ese trámite.—Al Ministerio de la Guerra, para que se pida informe á la Capitanía del Puerto.

Por otra parte, sin pedir estos informes por don de corresponde, puede suceder que un ministro se dirija a una reparticion donde no exista conocimiento de lo que se pida, y volver sin satisfacerse, al ministro que lo pidió, para que con pérdida de ese tiempo tan precioso, se diga.—Pase al Ministerio de, para que se expida el informe que se pide etc. Y entonces no serian tres dias los que se ne cesitarian para una tramitacion, sino muchas mas ¿y por qué? por haber perdido la ruta para, llegar

al punto deseado. Queda pues probado que el Sr. cruzado se ha equivocado al escribir su artículo, y que no es rutina, sino ley, la que prescribe los límites en que deben girar las atribuciones de cada uno de los Ministerios para el mejor servicio público, y que debemos respetar y cumplir la Constitucion que

nos hemos dado. Abril 29.

#### Tribunales.

Exma. Camara de Justicia. Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces:

Martes 1.º de mayo.

Los cinco señores.—Criminal con motivo del robo de la jo eria de Fasquel y otros. Súplica.—Defensores, Dres. Ace ado y Cordero. vedo y Cordero.

Miércoles 2.

Exámen de abogado del Dr. D. Alejandro Heredia.

Todos menos el Sr. Alsina—D. Carlos Wright con D. Juan

E. Zelaya, sobre propiedad de una casa. Apelación de hecho—Abogados, Dres. Alsina (D. Juan José) y Cordero.

eno—Abogados, Dres. Alsina (D. Juan José) y Cordero.

Jueves 3.

Exámen de abogado del Dr. D. José A. Ocantos.

Los cinco señores—D Ventura Robredo coa D. Vicente
Gonzalez, sobre devolucion de unos títulos de propiedad.—
Suplica—Abogados, Dres. Velez Sarsfield y Torros.

Los cinco señores—D. Domingo Odino con Miguel Migosi, por cobro de salarios. Apelacion de hecho—Abogado,
Dr. Param.

ran. mismos—Da. Mercedes Frias con D. José Bazan, sobre a de hecho. Apelacion—Abogados, Dres. Frias y

Los montes de lecho. Apetacos de le lechos de lechos de le lechos de lechos de le l

e munores, sonte reache.

Sábado 5,

Los cinco scincos—D. Pedro Iniquez con D. Manuel Ini
Los cinco scincos—D. Pedro Iniquez con D. Manuel Ini
Los cinco scincos—D. Pedro Iniquez con D. Manuel Ini-Los remos sections seems—D. Petro impacts on D. mannet impere, sobre desaloje y pago de alquieres. A pelacion de hecho—Abogados, Dres. Carranza y Navarro.

Los mismos—D. Vietoriamo Genela on D. Adolfo Conde, sobre nulidad de una venta. Apelacion—Abogados, Dres. Cordero y Torres.

Juez semanero-Sr. Cernadas. Escribano de semana-Pedro Calleja. Buenos Aires, Abril 28 de 1855. Bolsa de Comercio.

Abril 30. METALICO—Se han vendido 13,466 om Primer precio 338 ½ Subsigui.ntes de 338 ½ 337 Ultimo precio 337 ½

> PLAZAS EXTERIORES. PRECIO DE LOS CEREALES. Abril 30.

Abril 20.

barleta superior. \$a...\$ 200

de pan id. idem \$8.0

par id. idem \$1.0

par id. idem 120

par id. idem 120

par id. idem 120

par id. idem 120

par id. idem 140

de Chile superior. idem 140

da superior. idem 140

la superior. idem no hay

de la cosecha pasada. idem no hay

de la cosecha pasada. idem 130

ld. id. actual. idem 80 & 85 Trigo barleta superior. Idem de pan id. . . Idem id. regular.

DESPACHO DE ADUANA. Dia 30.

Albert y Sichel, Belgrano 14. 4 cajones fosforos. M. Sonder.

1 cajon encomienda cajon encomiendas.
 Villar y Basarte Maipu 48.
 cuarterolas vino seco, 48 botijuelas aceite.
 Villarasa—

100 botijuelas aceite Roberto Kerr-

Reberto Kerr—
5 fardos paño, 1 cajon pana, 2 id. fleco para alzoneillo, 1 idem ligas, 2 id. flajas, 1 cajon espuesas de fierro, canutos para estribos, canutos para ebenques, argollas de composicion.

Repetto.

8 pipas vino, 50 cajones vino Burdeos.

Lehmann hermanos, Piedad 60.

360 piezas madera.

360 piezas m... C. Desa Lehmann hermanos, I tedas 55.
360 piezas madera.
C. Desarnaud—Santa Clara 85.
222 fanegas sal.

## PUERTO.

THE WITT ENTRADAS DE ULTRAMAR-DIA 30 De Arribada, barca americana "Sarah Chase" con p upré. enada, barca americana "Alabama." A LAVISTA.

Fragata francesa, barca americana y 1 buque.

ABRIERON REJISTRO Dia - 27.
Havre, barca francesa "Enlalia" por E. Leziea.
Dia - 2.
Havre, bergantin napolitano "Vertumno" por E. Lesica.
Hamburgo, bergantin goleta danoa "Urania" por E. A.

HAN CERRADO REJISTRO-DIA 28 tevideo, pailebot nacional "Antonito" por Bernal y ra con 100 corderos, 7 cajones mercancias, 7 barriles

rasa. Liverpool, bergantin ingles "Gauntlet" por E. A. Green con p petacas tabaco, 184 cueros vacunos salados, 146 pipas se-ol, 196 fardos lana, 47 iden cerda, 1 idem garras, 2,642 cue-les de potro salados, 11 toneladas huesos.

SALIDAS-Dia 27. SALIDAS—Dia 27.

Akayab en lastre, barca hamburguesa "Henry."
Indias occidentales, barca inglesa "Bercaldine."

Dia—29. Liverpool, bergantin ingles "Gau
Dia—30
Cette, barca francesa "Soleil."

LLEVAN BALIJA.

Hamburgo, bergantin danes "Holsatia;" el Martes 1.º á

las 9 de la mañana. Montevideo, goleta nacional "Relámpago" el martes 1.º de mayo á las 2 de la tarde. Lisboa 4 Southampton, vapor paquete ingles "Gamilla" miercolas 2 de mayo á las 11 de la mañana.

#### AVISOS NUEVOS.

TEATRO ARJENTINO.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA. 8º funcion de la 1º temporada. El Miércoles 2 del corriente.

Don Pasquale.

La parte de D. Pasquale será desempeñada por el señor D. Pablo Franchi con quien la empresa se ha arreglado para

A LAS 71 EN PUNTO.

DISTRIBUIDORES - En esta imrenta se necesitan dos.

Se desea tomar 15,000 pesos à réditos sobre una finea de doble valor, libre de todo gravamen: la persona que los tenga y quiera darlos puede ocurrir à esta imprena donde cetà el interesado.

AMA DE LECHE-Se necesita una la calle del Perú núm. 55—Será reditar su buena conducta.

13 OJO-OJO-OJO

Se solicita á la señora Da. Andrea Gomez, viuda de Barrera, ó alguno de sus hijos, vecinos del Salto Oriental para comunicarles asuntos de importancia y que les interesa: ocurran á la calle de San Francisco núm. 204. a22—10p

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

#### Jorge Temperley. 62 .- Calle de la Merced-62,

62.—Calle de la Merced.—62.

So acaba de recibir por el "Cornellie" un surtido completo de levitas de paño negro fino, kidem de casimir, paletós y chaquetones de idem, pantalones y chalecos de mucho gusto, trajes completos de casimir, camisas blancas de hito, idem pendarade hito, idem blancas de algobio obtem Monte Cristo, calsoncillos de hito y de diacabetido docum y prochatines de
mucho gusto, guarda de colores surtido.), de diacabetido de colores surtido.

PARA NISOS.—Hay trajes para toda edad y de mucho
gusto, combres y gorras idem idem.

CALZADO PARA HOMERE.—Hay un rice surtido de
botas, botán y capatos de clarol y de becerro.

ARTICULOS DE GOMA.—Hay capas, paletós, ponchos,
polainas, gorras, botas, botines y zapatos, salvavidas etc., y
otros muchos artículos que se venderán á precios moderados.

Se necesita un jóven como de 16 á 18 años de edad para una casa de negocio en la campaña como 25 leguas de la ciudad, que de garantias de su conducta en la calle del demeral Lopez número 217 encontrará con quien

Calle de la Defensa numero 31.

Se vende la llave con todo lo contenido ó solo vidriera mortardor etc., segun el gusto del comprador, por no poder! atender á causa de otras ocupaciones. Su posicion central i recomienda, bien segundo esta para seguir en el mismo ramo ó par cualquier otro segundo.

Calle de la Federacion núm. 48. Carlie de la Federacción l'initi. 20.

Los hormanos Rantondene aviam al público y a sus favorecedores en particular, q' acaban de recibir un lindo surtido de
guantes de Jouvin de hombres y de esfora, y un nuevo surtido de peines de goma como antes Alli tambien se ha recibido un gran y muy variado surtialo de perfumerias de Lubin,
sociedad Hygieniquo y Guerlain, el Odentine de Felletise para
i denfaulura, hierros para Fazir el pelo; y un variado surtido
de pelo para rulles con peinetitas y broches como se usan
Ilay tambiem añadidos, hannans con trenzas, pelucas y casquetes à la última moda à precios muy equitativos,
ml. 

— 15p. ml. ° —15p.

Harina de Chile, calle de Belgrano nú-

EN

Cigarros habanos recien desembarca, caile de la Piedad uúmero 50.

El empresario de la "Dilijencia Porte-El empresario de la "D/III)encia Forrena," tiene el honor de avisar al público que, desde el dia 1.º
del mes de mayo, serán los procies de esta, los que abajo se
espresan—El allo precio que hoy piden por el alquier de los
actalles à comeruencia de la eccasez que de ellos hay; como
igualmente la aproximacion del invierno lo obligan à tomar
exta medida pues de lo contrario no lo haria.
PIRCIOS—For cada pasagero de Buenos Aires à la Villa
de Mercedes 100 pesso—por encomiendas un peso por
ibra y por arroba vinite pesso.
Los dias de salida son los lúnes de cada semana y regresa
los viernes.

FUNERALES.



D. Ambrosio P. Lezica y demas here os de la finada señora—

Da. Maria Josefa Perrer.

(Q. E. P. D.)

Suplican à las personas de su amistad se sirvan acompañar-los en el funeral que tendrá lugar el viernes 4 del presente, en la iglesia de Nuestra Sra. de la Merced, à las nueve y me-dia de la mañana à enyo favor que laria siempre reconocidos. El duelo despedirá con gratitud en la puerta del templo los Sres sacerdotes que gusten asistir de sobre-pelliz, y aplicar la misa recibirán el estipendio segun el arancel. ml.º—3p.

Falloció desgraciadamente el 23 de abril del corriente año.
Sus padres D. Valentín de Ugarte y Da. Martina Seide, el Dr. D. Marcelino Ugarte y eus demas hermanos supliena à sus amigos, por esta fincia invitacion, se sirvan acompañarlos à rogar por el descines eterno del finado, en los funerales reazdos que por él han de celebrarse en el templo de N. P. Sto. Doningo, el pierce 3 del corriente à las 10 de la mañana.
Les deglios minifestaria en gratitud à los asistentes, en la puerta del templo.

#### LA CENCERRADA.

Diario cómico al uso de los hombres sérios. Diario comico at uso ae tos nomores serios.

Programa, prospecto, prefacio, proemio, profogo, introduccion, adverencia al lector, en fin....

lo de costumbre, profesías para el año 1855.

Juan Manuel Rosas y su solicitud, actualidad, ca-

icaturas, comunicado, cencerras. Saldrá los dias sábado y miércoles—en la imprenta Tipográfica y litográfica de J. A. Bern-neim, Defensa 73 y 75 y libreria Ledoux, Perú

Precio 20\$ mensual y 3\$ suelto. m1. ° -5p

LOTERIA DE MONTEVIDEO.

Premio mayor.

#### 500 onzas de oro.

Se jugará el dia 25 de mayo, infaliblemente; Se compone de once miliones, numerados desde 2,000 al 12,909. El valor del billete, es el infimo de 2 pataeones dividido solo en medio billete de 1 pataeon y con las suertes siguientes:

1 suerte de 8,000 pataeones (500 ozas de oro)—1 idem de 2,000—1 idem de 200—2 idem de 200—5 idem de 100—8 idem de 100—8 idem de 100—5 suertes.

De los dos premios mayores, se deducirá el 5 p. 3 y serán premiados con este descuento los números anterior y posterior. Se energan billetes en el sercitorio merantil y de comisiones de Hortiguera, calle Piedad núm. 971.



POR MARIANO BILLINGHURST. Calle de Santa Rosa núm 19.

de una casa introductora y por cuenta de quien

De orden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda.

El Martes 1.º de Mayo à las 11 en punto de la mañana se lan de reinstar sin falta alguna à la mag alta postura y dinero de contado los artículos signifentes— cajon enchilles de cajone de la policia la la cina rapó fences. Lesjon enchilles de rebazo pintados, è cajones bajas angostas de lama, sindado de rebazo pintados, è cajones bajas angostas de lama, como es bata de becerro, zapinas de bado de rebazo pintados, è cajones metros, escoses, 8 cajones botas de becerro, zapinos de clarol y zapatillas, 1 cajone indado de becerro, zapinos de clarol y zapatillas, 1 cajone marcoquinesy cueros de cabra, 1 cajon cubiertos cabos blancos. I cajon gorras de hombre, 3 cajones tinta de escribir 1 cajones bastones de esteque.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa núm. 19 De efectos.

De efectos.

El miérooles 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguns á la mas alta postura y á plazos y condiciones que se estipularán los artículos siguientes—

Raso negro y verde, jónero de seoda para vestifo lieo y forcado, pequies blanco y turqui, pânuelos de sula de manos, blomdas de seda, pañuelos de lub boriados y con puntila, ectonias blancas para chaleco, palto franceses, camisas á la monte cristo, casimires, para pastalones, medias, madapolanes, damascos, barojes, pasuelos blances con puntilla, idem de algodon pintados, jénero para sabanas, mermos, cortes de chaleco de acehimir, zarazas, bramantes, bienzos, escoces de chaleco de acehimir, zarazas, bramantes, bienzos, escoces de chaleco de cachimir, zarazas, bramantes, bienzos, escoces de cesto, mentos places, paños de varias clases, medias blancas de señora, idem cortas crudas, idem de varias otras clases, brin de hilo y otra porcior de artículos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

En la quinta residencia del Sr. D. Tomas B. Josling, calle de Santa Rosa núm. 434, frente al porton de fierro de la quin-ta del Sr. D. Renugio Gonzalez Moreno.

ta del Sr. D. Remigio Gonzalez Moreno.

Jineves 3 del corriente à las 11 en punto de la moñana, se han de rematur sin falla alguna à la mas alta postura y diserco de contato, tode que de de desarrol de la contato de la contato

POR TOMAS GOWLAND. Calle de la Defensa núm. 147.

Calle de la Defensa núm. 147.

El mièrcole 2 de mayo à las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente à la mejor postura, en lotes al gusto de los compraderes y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos—

30 pipas vino carlon, como 200 cajones bebidas embotellanas, 40 harrieras sel nin, 15 bortalesas vino burdeos, 10 enjones almidon de trigo americano superior, 10 cajas ticholos finos, algunos sobannales yorba parnagad, 20 millares cigar-ros habana a, 25 cajones velas de estearina, 20 idem µé negro en paquetes superior, 10 idem queos reolodos, 5 idem vasos y copitas, 6 idem luciferos superiores, 10 barrieas betun americano superior y otra poreion de articulos.

POR EL MISMO.

En el depósito calle de las Piedras núm 43—De muebles y objetos de hierro recien introducidos.

El jueves 3 del mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, los siguientes objetos de fierro de muebo gusto compuesto de— Lavatories y mesas de noche, mesas de sala, armarios cen arenjo, casturens, sillas, sillones, cunas, cujas de fierro, camas

gusto compuesto de—
Lavatorios y mesas de noche, mesas de sala, armarios ceo
sepejo, osturroros, sillas, sillones, cunas, cujas de fierro, camas
de idem, porcelanas, lamparas de porcelana, id. de cobre, serricios de mesa y de almuerzo, idem de cafe, adornos de mesa
y otros objetos.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

POR ADOLFÓ L. ARRIOLA.

En la casa que ocupo D. L. F. Thiriot, calle Belgrano núm. 89.

El mattes 1.5 de puavo á las once en punto de la mañana y por disposicion del tríbunal de counceros, se rematará presente, todo el menaje de dicha casa y es como sigue—
L escritorio con cuatro cipione y útiles precisos, l armario con 41 caja sufe correspondencias, nesas de arrimo, idem redoulas de canola, J reloj de campina, 4 retratos grandos, 1 sofi forro de cum. 1 idem de damasco, 1 estante con varios libroo, mestras de litz, entaros marco derado, 1 alfonhera de tripe, 1 lavatorio de caoba con útiles, 1 preusa para copiar cartas, 4 prensadores de puepel, candeleros de varias clases, sillas de caoba, caterilla y otras clases.

Al mismo ficupo-3 cercitorior, 1 baranda de idem con cortinas, 1 armazon, 1 mostrador, perchas para colgar ropa, 1 tinaja para aqua, 2 builes grandes con ropa de uso y libros di infinial de otros muebles que catarát à la vista.

Dirijido por Carlos Glarmont.

Calle de la Reconquista número 87.

En este establecimiento no se admite sino un amero limitado de alumnes, los que bajo la inmediata dirección del que suscribe y con la cooperación de profesores competentes, son preparados para los estudios universitarios ó comerciales conforme la solicitud de los padres de familia haya determinado.

minudo.

Los internos reciben en la familia del director y juntamente con una propine hijos, un tratamiento emerando no habiente con una propine hijos, un tratamiento emerando no habiente con la comorbida de los niños, sin desistir del orden y de la disciplina indispersables en toda casa de educación que merceceste nombre.

Se reciben pupilos, medio pupilos y esternos.

reciben pupilos, medio pupilos y esternos. a29—10p Carlos Clarmont.

CASA-QUINTA.

CASA-QUINTA.

Hay en venta, una, sita entre las calles de Temple y Charas, y calle recta con la de Córdoba, (canado esta se abra) á la altura de los mataderos del oeste, distante de estos seis caudras norte; tiene de frente el este 100 varras y 160 de fondo, con un edificio de seis habitaciones de material techo de acotea, en estado regular de servicio. Dicha quinta está situada en terrene alto, y tanto que se vé la mayor parte de la ciudad devide à piso su precio se 120,000 pesos papel, mitad de centado y mitad á 6 meses sin interes, renovable ésta por 6 meses o un año unas con di interes, que se acordiace.

Por mas pormenores ceferrase à la calle de Majoh número 200.

Doñn Juana Sarmiento, nativa de Medoca-Un individuo resien llegado de dieba provincia, que vive en la calle de Chile núm. 270, y que forma parte de su familia desea saber el domicilio de esta señora para comunicar lo noticas de aquella.

Al público—En la calle de Cangallo nero 298 se dan de comer para afuera muy buena comid precios equitativos, encontrarán con quien tratar de 10 s la tarde. a29—8p.

Se veude una casa muy barata, de la Piedad einco cuadras para el campo, deblando sobre la izguierda la primera casa con baranda de fiero en los postes. Las personas quo se inference pueden ocurir del porton del molino cuatro y media suadras para el campo,casa de D Luis Minones, & canquiero hora del dia.

Se vende una casita en la calle del cer-Se vende una castoa en la cipertad una cuadra, al empezar l rito, de la plaza de la Libertad una cuadra, al empezar l otra sobre la derecha: allí encontrarán con quien tratar. a29—3p

## INTERESANTE. Acaba de llegar de los Estados Unidos un surtido de inarias y útiles de diferentes ramos entre ellos los sig

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maiz con caballo, Idem de 3 rejas ó cultivadores de maiz; y son para u ballo.

Aventadores de trigo de varios tamaños. Bombas para regar

Aventadores de trigo de varios tamaños.

Bombas para regar.

Desgranadores de maiz.

Guadañas para maleza.

Idem para pasto.

Idem para segar, con su correspondiente rejilla para

illar el grano

Maqumas para trillar con enballo,

Idem para hacer manteca.

Idem para barrenar madera.

Orquillas para pasto y papales.

Prendores para paja y pasto.

Prensas para quesos, operan por si.

Rastras.

Prensas para quesos, verRastras.
Rastrallos de madera y fierro.
Riodras de vuolta coloculas.
Molinos para grano y caté.
Juegos de balancines.
Calos para picos ó hacias.
Balancas y romanas de diferentes tamaños y clases como
ara sandero, almacon ó barraca, y otras chicas propias para

ara sanacen, minecer o curricas, y oras cincas propos para ucablos de campaña. Una prensa para enfardelar. Para mas permenores coúrrase al escritorio de T. B. Coffit alle de Suipacha núm. 102.

Plantas de fruta y para jardin.

En la ditima quinta de la calle de la Banderita ó sola Barracas, con correjado y columnas, al pió de la barracaca de la Convalcencia, como des cuadras antes de llegar al puente, entre otros muchos árboles y plantas de varias edades, se vénden—

Arboles injertos.

Nisperos del Japon y de España, naranjos del Janeiro, gran nonderin sin espinas, monstruesos, enanos hoja de mirto, y de los jardines heja rizada en ramilletes, limoneros enanos hoja y frata disciplinadas, idem dulecs de fruta reclonda amarillo y fuerto, idem mas grande pálida, limoneros reales y limeros dulecs, perales de 28 de las mejores especies, durazos de 26 idem, viruelos de 11, idem damaccos, marzanos, eerezos é guindos de muchas. De todos estos árboles hay ya frutales

Arboles sin injertar.

Varios millares de naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes, desde 1 à 14 años de edad; durameros tempranos de medio tiempo y tardios; granados cepas y parras; plantas de membrillo, bananeros, palmeros de dátiles, fiapinday, etc.

pranas de membrillo, banaeres, palmeros de dáties, napinday, etc.

Plantas para Jardin y adorno.

Pesnías, arboras, y herbaccas blanca de la China y apurpurada mu obbles; magonia purpúrea; membrillos del Japon y de la China; aliso lustroso, hibrisco de flores cambiantes ó rosal de Jerico, lagestramia ó legístor, bella porteña, bananeros, canonia del cabo, palmeros de dátiles y de Ceylan, granados de lofo doble, managilos de Siberia, naranjitos enanos hoja de mirto, y de los jardines, limoneros de heja apecada, reseales como de eineucata de las mejoros especies, entre ellos disciplinados amarillo fuerte y otros; reina Victoria, coloros isoleta de la reina; rosales, camedia blanca y colorada, vellosa, dec. y muchas especies de plantas de davel; jarnin amarillo, yacas gloriosa y draesen, litas blancas; heja de mirto, persica y grande; tulpanes de tudia, portidas anarillos madres elve; nimoscas verbendidas y tricolor; siringa ó fladefio dorros y de grandes flores. Anuntiús ó azucena de Guernesey ó hormosa Baquel, de flor de lis, idem de la patria, ó amarilla ó hemeraslis; Isias de varias especies tunas de filete amarilla y craso, por so con ruiz, etc.

NOTA. Tomándose plantas por mayor se hará, segun fuere la cantidad y clases, una rebaja desde lo 4 ã 30 por ciento, y anu mayor si se tomasen por tablonce ó lineae enteras, del Patra callo de soa Martin nún. 24. a24—10p.

AVISO A TODOS LOS FIELES.

AVISO A TODOS LOS FIELES.



PREPARACION PARA GNAR EL JUBILEO.

El dia 7 del mes de Mayo se dará principio á los SANTOS EJERCICIOS de San Ignacio de Loyola, en la Iglesia del Arcanjel San Mijarela á la cinco de la tarde, para lo que se habrá hecho señal con la campana.

DISTRIBUCION DE LA MAÑANA.

A las sieste estarán en la Iglesia, y hiesta el marto se leerá el punto para la primera meditación, un que concluida se entrarán de sus casas funta de la marca y media, que concluida se incario. En agolda se difa y vanir, y la distracción que esto paracion de la distribución, que son concluida en concluida

eracion, siguiendo per último la plática, en que el l'autre pretor dara los puntes para la meditación de la tarde, cuya distribución se, la siguiente:

A las dos y media estarán en la Iglesia, donde seguidamente se tendrá media hora de leccion destrinal. Se lecrá para la meditación príncira, por el espacio de un cuarto de hora, y seguida per el demedia la dicia vonción, con lo que se returarán é sus casas hasta las cinco. A dicha hora volverán da Iglesia con el missio atimo de por la matana, cato es, de no salir hacta concluir lo restante la distribución; que será primaramente rorar el Resento despues, por un cuarto de hora se darán los puntos para la segunda oración, que durarán media hora: concluy cincise en las pláticas de decirina, y puntos de meditación para el da siguiente, debiéndoso provinci, que el examen de conciencia para subviveren en suco. NOTA. Nuestro Santisimo Frette Alejan lov VII en el Breva da la él 12 de Outous del anto paraía á todos los que hicieren estos Santos Ejercictos.

Interesante, para los Sres. Oficiales de balleria y Guardias Nacionales—Se vende un uniforme Caballeria y Guardias Nacionales—Se vende un uniforme de parada en un estado sumamente nuevo, propio para la formación de Mayo, tan solo con el de una pequeña reforma segun al escuadron à pertenezes; à saber: un morrion completo, una canaca, un jabră con pistoleras, una bandelera, una bande, unos guantes enteros y una espada. Tumbien se vende un talaif para oficial de infanteria, cuero de ante con guarniciones de plata; todo se dará en un precio sumamente barato; para tratar calle de Córdova frente à la Capilla el Cármen, almacen de Francisco Graña darán razon. a27-8p

Se avisa á las personas que tengan al-unas alhajas en compostura en la joyeria de D. Carlos La-ata, hoy finado, que dentro del término de veinte t<sup>1</sup>as con-ados desde esta fecha, se presenten con sus boleto... al ba-as de la testamentaria de aquel, D. Pedro I lado de la misan joyeria á fin de recojerias. Buenos Aires, bril 24 de 1854.

Se precisan—Un oficial y un peon de miteria; calle de la Independencia y Ceballos, en el alma-a28—2p

Mucamo—Se necesita uno en la calle

n. 149, que Se alquila un almacen en el mercado 11 ; al lado del corralon de la Sra. Casas: pa i dicha barraca a cualquier hora. a28-

Depósito de gorras.

Depósito de gorras.

Calle de Suipacha núm. 564 se acaban de recibir últimamente de Paris un elegante surtido de gorras de señora de mucho gosto y á la última moda; las que se venderán ma baratas que en otra parte.

Se ofrece—Un individu. intelijente en

Se vende muy barato la coleccion de este periódico hasta la fecha: en esta imprenta darán razon.

INTERESANTE—Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y Callao, compuesto de 17½ varas de frente al norte y 35 de fondo al sud, con ocho ranchos en buen estado paredes de ladrillo y techos de paja, pozo de balde de rica agua. La persona que se interese en él puede conrir á la casa contigua á dicho terreno que hallará con quien tratar. se en él puede ocnrrir á la casa cont terreno que hallará con quien tratar.

Coleccion de la CRONICA -Se vende una desde el primer número hasta que fuè suspendida, ó sea los 193 números correspondientes à 8 meses de publicacion En esta imprenta encontrarán con quien tratar.

Aviso el mas importante para todas las Aviso el mas importante para todas las personas que nadecan de dolores reumáticos complicados con otras casass que aflijen á sas dolientes, los cuales por una esperiencia sui igual se ofrecea à los padecimientes humanos la mas pronta, cierta salud, por medio de una tizana la mas suve, de tomar tres veces al dia, por la cata jetándose á la razon y al método que ha de guardar, la caus orijen, de úlceras, llagas en la gasganta por las cuales padecan los que las sufren los mayores desconsuelos. Calle de Corrientes núm. 135.

Se ofrece un jóven para el comercio en a campaña; posee el ingles, español y aleman. Dará razon ie su conducta, en la libreria Hispano-Americana, calle de ianta Clara núm. 105.

Nuevo sistema de máquinas para estirar alambre para cercos, arados superiores garantidos, se fabrican y se venden en la fábrica de máquinas calle de la Federacion núm. 113. a20—

PLANTAS EN VENTA.

En la quinta del Dr. Almeira, del Parque seis cuadras para el campo, siguiendo la calle del Tueuman, se vendeh injertos de las mejores frutas conocidas en el pais, peras, manzamas, durazos, imas, limones, toronjas, olivos, granadas &a., arbustos de adorno, plantas de flores, cebolla de flores, tuberculos de dalias; tambien se venden varias plantas del Brasil, como bananos, plantas de cafe, de té &a.



aradero, saldrin les dias \$ 13 y 23 de cada mes y regresara e 0, 19 y 29.
Para la Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto y regresarino, saldrá lois dias 5, 19 y 29 y regresará los 2, 12 y 2. Los señores que gusten hourar á dicha empresa con au nifianza serán perfectamente servidos. Su despacho existe en la plaza de Lorea, baje los corredos de Villarino núm. 26, cafe del Sr. Merlino.
NOTA—Se previene al público que los equipajes, cartas encomiendas se reciben hasta el día antes de se salida.

COLEJIO DEL PROGRESO.

COLEJIO DEL PROGRESO.

Mercel 125 (provisionalmente).

El infrascripto, profesor, Bachiller y licenciado en letras
de la Universidad de Francia, exprofesor de varios Colejios
tiene de honor de avisar al público y á Indonstelas de Englese
familia, que ha obtenido permiso para abrir un Colejio y to
familia, que ha obtenido permiso para abrir un Colejio y to
familia, que ha obtenido permiso para abrir un Colejio y to
familia, que ha obtenido permiso para abrir un Colejio y to
familia, que ha obtenido permiso para abrir un Colejio y to
familia, que ha obtenido permiso para abrir un Colejio y to
familia, que ha obtenido permiso para abrir un Colejio y to
familia, que ha obtenido permiso para abrir un Colejio y to
familia, que la profesor esta permisor
de su herman D. Andréa, Bachiller y profesor en letras, de
la Facultad de Paras y ex-profesor de latinidad, en el muy
conocido Liceo de "Pau".

Desde el 1.º del entrante mes, se recibirán pupilos, medios pupilos y esternos.

dies pupilos y esternos. El Programa pupilos medica pupilos y esternos. El Programa que saldrá muy en breve dará à conocer las El Programa que saldrá muy en breve dará à conocer las El Programa que so de cuenta de conocer las estados. Juan Pujollo. 27.59

Tenedor de libros—Quien precise uno, práctico, para arreglos de cuentas é para llevar libros, por algunas horas del día é de la noche, ocurra á la libreria de Ortiz calle Santa Chara núm. 61½.

Leccion privada—Curso de teneduria de libros por partida doble. El mismo profesor dará leccio-nes de matemáticas y de todo otro ramo de instruccion pri-maria. Ocúrrase á la libreria de Ortiz calle Santa Clara núm. 51½. a26-3p

Yerba rica del Paraguay á 48 libra— encuentra en el almacen calle de las Piedras núm. 39.

Se encentra en el almacen calle de las riedras mans. ov.

PICHINCHA—Se venden tres solures
de tierra à las inmediaciones del canal, en San Pernond; se
darán por un precio sumamente barato: para tratar ocurrase
al encargado D. Toribio Reina, en el mismo pueblo.

a27—3p

EN LA CALLE de San Martin nú-

viejas.

A los fumadores, cafés y confiterius Sea eaba de recibir de la Habana una partida de cigarre los mejores, tabnees que produce la Isla de Cuba.

Indem id. la Meridiana.
Idem id. la Genovesa.
Idem id. la Justica.
Idem id. la Victoria.
Regala Walter Scott.
Cazadores marca Victoria.
En cajitas de 100, 50 y 25 cigarros cada una. Se vende partitas y por cajas sueltas. Calle de Belgrano núm. 30-tos altos.

a20—10p

# Western Central DE ESPAÑA,

desde los tiempos mas remotos hasta el dia.

POR D. MODESTO LAFUENTE [FRAY GERUNDIO].

Se ha publicado el tomo noveno.

Habiéndose anunciado en España que la publicacion presente iba á imprimirse, lo que falta con mucha rapidez, por haber llegado el autor á una época donde le es mas facil reunir los datos que

con mucha rapidez, por haber llegado el autor á una época donde le es mas facil reunir los datos que tiene coleccionados.

En consecuencia de esta seguridad que dá el autor, el editor, D. Benito Hortelano, ha hecho un convenio con la imprenta de Mayo, por el cual ésta se encarga de dar cada treinta dias un tomo de dicha historia en la misma forma que hasta aqui, hadiendo dado principio con el 9º que está publicado y el 10º en prensa para repartirlo en el presente mes.

En virtud de esto, la imprenta de Mayo queda hecha cargo de la cobranza y entrega de los tomos de la Historia de España, desde el 9º en adelante, debiendo los suscritores acudir á dicha imprenta, calle de Belgrano núm. 86, (altos).

Se suplica á todos los suscritores que estén atrasados en el recibo de esta obra, acudan á recojer todo lo que les falte para ponerse al corriente en la publicacion y contar con ellos en lo sucesivo, pues de no hacerlo ocasionan un gran perjuicio al editor que ha estaco imprimiendo para ellos, y si no acuden á receibir lo que les falta, se queda con mas de 200 colecciones timprimiendo para ellos, y si no acuden á receibir lo que les falta, se queda con mas de 200 colecciones tungementa.

Para completar hasta el tomo 8º acudirán á la libreria de Hortelano, donde se tomará nota para que se les remita desde el noveno á la casa del suscritor.

NOTA—La i mpresa de esta obra, agradecida á los suscritores, ha dispuesto regalar con el tomo 9.º la linda novelicana La Cabaña del Tio Tom y está preparando un buen regalo para los que sigan suscritos al terminar la impresion.

# CASINO BIBLIOGRAFICO. SOCIEDAD PARA LEER POR ACCIONES.

Calle de Santa Clara núm. 105.

gran número de socios, aumentaquado cada día. Sus salones, abiertos de día y de noche, son frecuentados por los socios, quienes, ademas de una gran biblioteca, distrituta tambien de la comodidad de poder tomar café, refrescos etc., pues hay establecido en el mismo local un café perfectamente servido.

Esta sociedad instalada el 16 de octubre de 1854, cuenta gran número de socios, aumentúndose estraordinariamente las dad dia.

Sus salones, abiertos de dia y de noche, son frecuentados por los socios, quienes, ademas de una gran biblioteca, dis frutan tambien de la comodidad de poder tomar cafe, refressos etc. pues hay establecido en el mismo local un cafe per fectamente servido.

Desde el primero de enero se admiten suscritores en la forma siguiente—

1. °—Por tener derecho á todos los periódicos nacionales, varios estranjeros y las obras que gusten en la biblioteca, pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

2. °—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para lecrlus en su casa—30 pesos mensuales.

Erisipelas Hidropesia Icteria

# LIBROS BARATOS EN LA LIBRERIA CENTRAL

DE FOCIEN E HISO" ASD-CALLE DE LA VICTORIA-ASD ROCHEGO



á 48.

Sumario de la historia eclesiástica de España tomo. Ciara Harlow, por Richardson, 16 tomos.

á 58.

Abreviado històrico de la lejislatura griega, I omo.
Lecciones de ortolojia y prosodia, 4 tomos.
Cuadro poético de las fiestas cristianas, 1 tomo
Teoria de los gobiernos, 2 tomos.
Cartas & Amira sobre la mitolojia, por Demonsier, 3 tomos.
Elementos de fisiolojia, por Richerand, 6 tomos

á 108.

Apuntes romanos, 2 tomos.

Apuntes romanos, 2 tomos.

Discursos económico-políticos, 1 tomo.

Elementos de anatomia, 2 tomos.

Idem de astronomia, 1 id.

Idem de descipia, etc., etc., 1 id.

Idem de geolojia, etc., etc., 1 id.

Idem de química, 1 id.

Química demostrada en 26 lecciones, 1 tomo.

Sucesos de San Ildefonso, 1 tomo.

Sucesos de San Ildefonso, 1 tomo.

Ensayo político sobre la Nueva España, por

Humbold, 5 tomos.

Ensayo político sobre la Isla de Cuba, por

Humbold, 1 tomo.

Mujer feliz, 3 tomos.

Entretenimientos poéticos, por Navarrete, 2 tomos.

os. Elementos de lejislacion, por Perrault, 2 tomos Cartas escritas á un provincial, por B. Pascal

tomo.

Aventuras de Telémoco, en frances y castellao, 2 tomos con 25 láminas.

Poesias de Lobo, 1 tomo.

Id. de la Sta. D. V. M. Gutierrez, 1 tomo.

Coleccion de los mejores autores españoles.

á 208 el tomo en 89 frances.

Coleccion de piezas escojidas, 1 tomo. Llem de poesias castellanas, 1 id. Compendio de la historia de España, por Ascar orta, 1 tomo POESIAS

 $ESTEVAN \begin{tabular}{ll} \hline ESTEVAN \begin{tabular}{ll} ECHEVERRIA. \\ Los consuelos 15\$, \\ Las rimas 10\$, \\ En la libreria Porteña ealle de la Piedad núm 182<math>\pm$ , a28 $\pm$ 10

POESIAS De Bernabé Demaria. Un tomo de 300 pájinas: se vende à 30 pesos en la libreria le Ledoux, calle del Perú núm. 20.

EL ECO DEL PARAGUAY. Semanario ó periódico político, industrial, comercial y literario.

Este periódico se publicará por números de 4 pújinas en fólio. Por alora se publicará todos los jueves y sucesivamente rán apareciendo dos, tres números por semana hasta hacerlo litario.

. cio de suscricion 10 ps. papel mensual, tres meses 28, un 5. Se reciben suscriciones en la libreria de Hortelanc

TENEDURIA DE LIBROS

Sin auxilio de maestro, por D. Gavino Chanteir Se vende á 15 ps. una, en la libreria de Horte-lano calle de Santa Clara núm. 105. NOTA-Los que descen tomar por docena se hará una rebaja de 40 por ciento.

Historia de Nuestra Señora de Lujan Con una l'amina en acero representando la imájen. Se vende con la lámina 4.5 ps. y 3 sin cella: libreria de Horiciano, calle Santa Clara uúm. 105.

TODOS ESTOS LIBROS ESTAN ENCUADERNADOS. Historia del levantamiento, guerra y revolucione e España, por Toreno, 3 tomos.
Orijenes del teatro, por Moratin, 1 tomo.
Obras de Martinez de la Rosa, 5 tomos.
Id. de Mora, 2 tomos.
Tesoro de noveli-tas, 3 tomos.
Id. del Parnaso, 1 id.
Id. de poemas, 1 id.
Id. de historiadores, 1 id.
Id. de querosa (pres. 1 id.)
Id. de autores mínicos, 3 id.
Id. de romanceros, 1 id.

Obras varias. á 208 el tomo.

Memorias para servir á la historia eclesiástica 4 tomos.

Orlando Furioso, 2 tomos con 30 láminas finas.

D. Quijote de la Mancha, por M. Cervantes, con los comentarios de D. Diego Clemencin, 6 tomos.

Suero viejo de Castilla, con notas históricas y legales, 1 tomo.

Siestas dogmàticas, en la que con estilo dulce, claro y llano para un niño, etc.

Animales parlantes, 2 tomos.

Obras de medicina. á 308 el tomo.

Tratado de anatomia, por Boscasa, 3 tomos.
Id. de enfermedades mercuriales, por Leéterin, 1 tomo.
Historia natural médica, por Richard, 3 tomos.

Historia de todos los pueblos á 358 el tomo.

Historia de Alemania, 2 tomos con 200 láminas. Id. de Bélgica y Holanda, 1 id. con 60 id. Id. de las ciudades Anssáticas, 1 id. 50 id. Id. de la Oceania, 4 id. 200 id. Id. de Dinamarca, 1 id. con iáminas.

SURTIDO COMPLETO. Libros clásicos en latin al uso de los colejios. Diccionarios en todos idiomas, últimas edicio

acéticos, de moral y de educacion, par

## DOS PRIMITOS. NOVELA ESCRITA EN FRANCES

Por Enrique Kock.

Traducida por Manuel Carrillo Aguirre.

Esta preciosa novela, adornada con variedad de grabados representando los principales pasajes de acecena, y escojidas vinetas de adorno, se halla de venta en la imprenta de Mayo calle de Belgrano núm 86 y ou los criscipales literais

no núm. 86, y en las principales librer Precio—20 pesos. s librerias.

## M\_GDS PROSCRIPTOS DE BALLAC. Traduccion de D. Lucio V. Mancilla.

Traduccion de D. Lucio V. Mancilla. Se acaba de imprimir por la imprenta d. Mayo, calle de Belgrano núm. 86, y se hallan en venta calle de Belgrano num. co, ; alle de esta ci alli y en las principales librerias de esta ci **Precio—10\$**. de esta ciudad—

M. HE Y EE GALIDATIS

PARA EL ESTADO DE BUENOS BIBES. Se halla á venta en la imprenta de La Cróxica calle de la Reconquista núm. 39—**Precio 28.**  El amigo de los Americanos!!!



Píldoras Holloway

A los habitantes de la América del Sud! A los habitantes de la América del Sud ?

Con el mas profundo reconocimiento me dirijo à vosotros
para manifestares mi gratitud per la inmensa protección con
que por donde quien habeta
no quiero dejar pasar esta ocasion mis medigamentos. Y
no quiero dejar pasar esta ocasion mis medigamentos. Y
no quiero dejar pasar esta ocasion procedamar, que ellos han sido espresamento compresdor y
alceusdos à vuestros climas, à vuestras constituciones, à
vuestras costumbres, à vuestro modo de vivir, à caunto puede
temer relacion con vuestra existencia. En todas partes mis
piliporas y mi uniçunto se han conquistado a masa alta reputacion, y muy particularmente en Bepaña, en cuyo pasa son
apliculos estos remedios en los piumers hospitales, recetados
por les mas eminentes facultativos. Tor su eficacia curativa
por les mas eminentes facultativos. Tor su eficacia curativa
con Mairid el S. M. Ch. Reina una Read Orden fechada
da y su uno en todo por la distinución de derechos su entrada y su uno en todo por la distinución de derechos su entratad y su uno en todo por la distinución de derechos su entratad y su uno en todo por la distinución de derechos su entratad y su uno en todo por la distinución de derechos su entratad y su uno en todo.

TOMAS HOLLOWAY.

PURIFICACION DE LA MANGER,
Y CURA DE LAS AFECCIONES BILLIOSAS Y

Y CURA DE LAS AFECCIONES BILIOSAS Y DEL HIGADO.

Accidentes epilépticos Asma Calenturas de toda especie Debilidad ó falta de fuerzas

Indigestiones
Inflamaciones
Irregularidades de la
menstruccion
Jaqueca
Lomoraces de toda class
Lumbago ó mal de riños
Manchas en el cutis
Obstrucciones
Sintomas secundarios
Tisis ó consuncion pulm

Ictoria

So venden en el establecimiento del profesor Holloway
Lóndres, Strand, 244, y en Nueva York; asi como tambien
en las principales boticas y droguerias de la América Meridienal y de las drara partes del mundo.

El precio de las cajas es de cinco pesos moneda corriente, y
eada una va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica la manera de hacer uso de estas pildoras.

Comprando en gran cantidad se encontrará una considerable rebaja en el precio.

El deposito jeneral es en la drogueria de Juan Eastman
y en, calle de la Defensa núm. 7.

AL PUBLICO.

AL PUBLICO.

Habiendo llegado á noticia del que firma, que una parte de las fincas existentes en la ciudad da Montevideo vá é venderes de órden judicial, por evidito que ha contraido D. Miguel J. Azeuènaga con D. Manuel de flat de aquel vecindario, y eumo todas las fincas conocidas por do Azeuènaga y demas hermanos, tanto en esa ciudad como en esta, son pertenecientes é las testamentarias hasta hoy indivisus de los finados SS. D. Domingo de Basavilhaco y de na esposa Da. Maria ignacia de Urtabia y Toledo, hace saber por si, y à nombre de todos los demas co-herederos é quienos espresenta, y como lo ha hecho publicar por los diarros varias veces, que—"estas fincas no pueden ser enajenadas, ni sufrir gravamen de ninguna aspoete mientras exista esta in-division, y que serán, en caso contrario, roclamadas é su tiempo del poder de cundiçar poscodor que las hubiere, su-triendo los daños, perjucios y demas que haya lugar en un derecho,"como con-escencia de aquel que compra al que no puede vender lo que no es lejítimente suyo, tanto unas, coandroque hasta de presente existo ventilamiose ante los tribunales de este Estado un litis con los Azeuénagas por la "division o que hasta de losos estos bienes que indevidamente están "en su poder". Bienos Aires, shiril 18 de 1855.

\*\*CURA PARA TODOS!!!

CURA PARA TODOS!!!



A los habitantes de la América del Sud! Yo no otvidare nunca in hour que me habeis dispense cuando un'animemente, como con una sola voz que se estien del uno al otro confin de la América Meridional, habeis tampudo sobre mi ungiento el sello de vuestra aprobacis tampudo sobre mi ungiento el sello de vuestra aprobacio Apenas hace cos anes que lo be introducido en vuestro con nente, y ya ba obtenido mayor celebridad que niugua ot medicamento.

edicamento. El es empleado en los hospitales de España y Portugal, y a casi todos los de América y de otros muchos paises. El n casa todos tos de América y de otros muchos países. Él nenta quince autorizaciones ó y irilejios de otros tantos go ernos de Europa para su introduccion en los respectivos stados y para su uso en los establecimientos públicos de mentencia:

beneficencia
El Emperador de Rusia por un Ulcase de 15 de Setiembre
de 1855, fundado sobre un informe del Consejo Supremo de
Asanidad de Sasa Petersburgo, ha autorizante el uso de este
maravilloso ungüento en todos los hospitales militares. S. M.
Al Reina de Portugal por Real Oriene de 15 de Enero de
1853, se ha dignado decretar que este ungüento sea admitido
en todos sus dominios con una gran relasja de derecho ev
virtud de los relevantes informes recibidos sobre la eficaca e
uratira de tan soberano medicumento.

Lóndres TOMAS HOLLOWAY.

Curativa de tan soberano medicamento.

Lóduces TOMAS HOLLOWAY.

EXTRAORDINARIO PODER CURATIVO.

PARA

LAS ULCERAS ENVERBEIDAS Y PARA TODOS

LOS MALES Y INFERMEDADES

En muchos paisas de la América del Sur la cura de las llagas y de las ilderais se hace en stremo difficil como consecuencia de frecuentes afocciones de hignalo, que sonstituyen en un estado de impureza la sangre y los demas fluidos ergánicos.

Este ingúento cura toda clasa de liagas y de ilecens, aunque entente venite o imas años de eccistencia, y aun cuando ha yan resistido é toda clase de tratamiento.

El es an insime el remedio mas seguro para destruir todas las enfermedades cutáneas aunque esistian desda la cuna, y cuando se la misme el remedio mas esquro para destruir todas las enfermedades entáneas aunque esistian desda la cuna, y cuando se la dece nos del unguento debe tomarse alguna dóssis de las Filiforas Holloway como putificante interno de la sungre.

sangre.

Los casos mas inveterados de hemorroides ceden ante este sorprendente remedie, así como con él se curan toda especie

Calambrea
Callos
Calcos
Cancres
Cortaloras
Conderes

Y CURA DE LAS AFECCIONES BILIOSAS Y
DEL HIGADO.

Los habitantes de la América Moridional sufren continuamente de afecciones de lidea, de estómago, y may pocos
consignen libeatarse de su fatal y
de estómago, y may pocos
consignen libeatarse de su fatal y
de la vidas no son largas en estos
estos. De aqui proviene
El bello sexo, tal vez el mas bello del mundo, pierde allí
mas pronto que en otros cimas una gran parte de sus atractivos, mientras que usando las Pildoras Holloway, no solo ecita este mal, sino que se siente bordar la visid nulce y suavemente, como en casa plantas afortunadas de tan hermosos
climas que viven en una perpetua primavera.

Estas pildoras in-layen favorablemente en el estado de
nuestra saida y en la duracion de muestra vida; y no títubes
en accurar, que la saind y la vida pueden ser prolongados
en las Pildoras Indiversos del marios confuncios, si se hace uso
de las Pildoras Indiversos confuncios impresas
en esgañol, que acompañan à enha esia.

Estas maravillosas pildoras curan indifilhemente todas las
deciones de higado, del estómago, los ataques de bilia, y
fortalecen y vigorizan las constituciones debiles y delicadas.
Son un romodio effenciciono
y muy especial para las enfermediades siguientes—

Indicestiones

Debilidad ó falta de nueras, por cualquier causa Dolores de cabeza Disenteria Enfermedades del hígado veneras



Ulguento bolloway

sorpreniente remetic, así como con el se curan tona especies de afecciones asmaticas y cataros crónicos por medio de abundantes unitarse en el pecho con este unguento. Es especialmente eficaz para los males siguientees. Bultos Calambres Calambres Calambres Calambres Calambres Calambres Corta luras Gota Calambres Corta luras Gota Calambres Corta luras Calambres Calambres Corta luras Corta